



Plan Anual Operativo (PAO)

Ejercicio Económico 2024

**Consejo Nacional de Personas con
Discapacidad
CONAPDIS**

**Unidad de Planificación
Heredia, Costa Rica
31/05/2024**

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 1 de 112	

Tabla de contenido

1. Presentación.....	5
2. Marco General	6
2.1 Marco Jurídico Institucional	6
2.1.1 Ley N° 9303 "Creación del Conapdis" y su reglamento.....	6
2.1.2 Convenciones Internacionales.....	9
2.1.3 Leyes Nacionales	10
2.1.4 Política Nacional en Discapacidad.....	11
2.1.5 Decretos del Poder Ejecutivo	12
2.1.6 Instrumentos Internacionales de referencia	13
2.2 Marco Estratégico Institucional	14
2.2.1 Misión.....	14
2.2.2 Visión	15
2.2.3 Objetivo General	15
2.2.4 Objetivos Específicos	15
2.2.5 Valores Institucionales	16
2.3 Estructura organizacional	17
2.3.1 Primer nivel: Nivel Político	17
2.3.2 Segundo nivel: Direcciones.....	21
2.4 Estructura Presupuestaria.....	24
2.4.1 Régimen Financiero del Conapdis.....	24
2.4.2 Distribución del Presupuesto Institucional	25
2.4.3 Límite Presupuestario por centro de costo	28
3. Metas Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026 (PNDIP).....	32

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 2 de 112	

4. Programación Plan Operativo Institucional (POI).....	40
5. Compromisos en Intervenciones Públicas	43
6. Programación Plan Anual Operativo (PAO).....	50
6.1. Dirección Desarrollo Regional.....	51
6.2. Dirección Técnica.....	72
6.2.1. Gestión Política Pública	73
6.2.2. Gestión del Conocimiento	75
6.2.3. Fiscalización	76
6.2.4. Servicio Certificación Discapacidad	77
6.3. Dirección Administrativa	79
6.3.1. Recursos Humanos	80
6.3.2. Financiero Contable.....	84
6.3.3. Proveduría Institucional	86
6.3.4. Servicios Generales	87
6.3.5. Archivo Central	88
6.3.6. Salud Ocupacional.....	89
6.4. COINDIS.....	89
6.5. Junta Directiva	91
6.5.1. Contraloría de Servicios	92
6.5.2. Auditoría Interna.....	93
6.6. Dirección Ejecutiva	93
6.7. Unidades de Apoyo	94
6.7.1. Comunicación Institucional	95
6.7.2. Asuntos Internacionales y Cooperación Externa	97

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 3 de 112	

6.7.3.	Planificación y Desarrollo Institucional	99
6.7.4.	Tecnologías de Información	101
6.7.5.	Asesoría Jurídica	109
7.	Seguimiento PAO	112

Contenido de Tablas

Tabla 1.	CONAPDIS: Convenios Internacionales adoptados a nivel nacional	10
Tabla 2.	CONAPDIS: Marco normativo de los Derechos de las Personas con Discapacidad	10
Tabla 3.	CONAPDIS: Estimación presupuestaria institucional para el ejercicio económico 2024.....	25
Tabla 4.	CONAPDIS: Límite presupuestario por centro de costo para el ejercicio económico 2024.....	29
Tabla 5.	CONAPDIS: Metas Nacionales e indicadores vinculados al PNDIP 2023-2026...34	
Tabla 6.	CONAPDIS: Intervenciones institucionales en el PNDIP 2023-2026	36
Tabla 7.	CONAPDIS: Intervención institucional regionalizada en el PNDIP 2023-2026 ...39	
Tabla 8.	CONAPDIS: Programación Plan Operativo Institucional, ejercicio económico 2024	42
Tabla 9	CONAPDIS: Compromisos institucionales en intervenciones públicas, periodo 2024	43
Tabla 10	CONAPDIS: Compromisos institucionales en intervenciones públicas que no registran periodo de seguimiento	49
Tabla 11	CONAPDIS: Resumen de metas del producto de capacitación de la Dirección Desarrollo Regional	52
Tabla 12.	CONAPDIS: Programación Sede Regional Brunca.....	53
Tabla 13.	CONAPDIS: Programación Sede Regional Central Norte	55
Tabla 14.	CONAPDIS: Programación Sede Regional Occidente	57
Tabla 15.	CONAPDIS: Programación Sede Regional Oriente	58
Tabla 16.	CONAPDIS: Programación Sede Regional Central Sur	60
Tabla 17.	CONAPDIS: Programación Sede Regional Chorotega.....	62
Tabla 18.	CONAPDIS: Programación Sede Regional Caribe.....	63
Tabla 19.	CONAPDIS: Programación Sede Regional Huetar Norte.....	65

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 4 de 112	

Tabla 20. CONAPDIS: Programación Sede Regional Pacifico Central	67
Tabla 21. CONAPDIS: Programación Unidad Autonomía.....	68
Tabla 22. CONAPDIS: Programación Subproceso Participación Ciudadana.....	70
Tabla 23. CONAPDIS: Programación Subproceso Política Pública Municipal	71
Tabla 24. CONAPDIS: Programación Dirección Técnica	73
Tabla 25. CONAPDIS: Programación Gestión Política Pública	74
Tabla 26. CONAPDIS: Programación Gestión del Conocimiento	75
Tabla 27. CONAPDIS: Programación Fiscalización.....	77
Tabla 28. CONAPDIS: Programación SECDIS.....	78
Tabla 29. CONAPDIS: Programación Dirección Administrativa	79
Tabla 30. CONAPDIS: Programación Recursos Humanos.....	80
Tabla 31. CONAPDIS: Plan de Capacitación Institucional (PIC 2024).....	81
Tabla 32. CONAPDIS: Programación Financiero Contable.....	85
Tabla 33. CONAPDIS: Programación Proveeduría Institucional	86
Tabla 34. CONAPDIS: Programación Servicios Generales	87
Tabla 35. CONAPDIS: Programación Archivo Central	88
Tabla 36. CONAPDIS: Programación COINDIS.....	90
Tabla 37. CONAPDIS: Programación Junta Directiva	91
Tabla 38. CONAPDIS: Programación Contraloría Servicios.....	92
Tabla 39. CONAPDIS: Programación Dirección Ejecutiva	94
Tabla 40. CONAPDIS: Programación Comunicación Institucional	95
Tabla 41. CONAPDIS: Programación Asuntos Internacionales y Cooperación Externa ...	98
Tabla 42. CONAPDIS: Programación Planificación Institucional.....	100
Tabla 43. CONAPDIS: Programación Tecnologías Información.....	101
Tabla 44. CONAPDIS: Programación Asesoría Jurídica	110

Contenido de Ilustraciones

Ilustración 1. CONAPDIS: Organigrama institucional vigente.....	23
---	----

Inclusión:
Siempre sí

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 5 de 112	

1. Presentación

El Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, Conapdis, presenta el Plan Anual Operativo (PAO) para el ejercicio económico del periodo 2024.


Este documento contiene la planificación operativa de la institución, y se realizó tomando como referencia los objetivos estratégicos sectoriales e institucionales, acciones, productos, indicadores y metas de las diferentes áreas, así como los compromisos asumidos en intervenciones públicas. Todo lo anterior, en el marco de las funciones establecidas en la Ley 9303 de Creación del Conapdis y otras leyes vigentes en materia de promoción y defensa de los derechos de la población con discapacidad en Costa Rica.

En el proceso de elaboración del PAO 2024 participaron la Dirección de Desarrollo Regional, Dirección Técnica, Dirección de Administrativa, Dirección Ejecutiva y sus Unidades de apoyo, COINDIS y Junta Directiva.

Durante el proceso se aplicó la normativa establecida en materia de planificación-presupuesto, de las cuales se pueden citar las siguientes:

- ✚ Ley N°8131 de Presupuestos Públicos y Administración Financiera.
- ✚ Normas Técnicas de Presupuesto Público de la Contraloría General de la República.
- ✚ Los "Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Programación Estratégica Sectorial e Institucional y Seguimiento y Evaluación Sectorial", emanadas por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, y el Ministerio de Hacienda.
- ✚ Lineamientos establecidos por la Junta Directiva y Dirección Ejecutiva, referentes a la utilización de los recursos, aprovechamiento racional de los Recursos financieros y metas programáticas en beneficio de las personas con discapacidad.
- ✚ Ley N°5525 de Planificación Nacional de fecha 2 de mayo de 1974, la cual establece en su artículo 2 inciso "e" (en concordancia con el artículo 4 de la Ley 8131), que

Inclusión:
Siempre sí

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 6 de 112	

todo presupuesto público y Plan Anual Operativo debe estar sujeto al Plan Nacional de Desarrollo.

- ✚ Metas estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, PNDIP 2023-2026.

2. Marco General

En este apartado se comparten lineamientos básicos que sustentan el quehacer de la institución.

2.1 Marco Jurídico Institucional

2.1.1 Ley N° 9303 “Creación del Conapdis” y su reglamento

El fundamento legal del Conapdis está amparado mediante Ley N°9303 del 26 de mayo del 2015, que decreta la creación del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, como ente rector en discapacidad, el cual funcionará como un órgano de desconcentración máxima y personalidad jurídica instrumental, adscrito al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Y de acuerdo con el Artículo 2, debe cumplir con los siguientes fines:

- Fiscalizar el cumplimiento de los derechos humanos y las libertades fundamentales de la población con discapacidad, por parte de las entidades públicas y privadas.
- Regir la producción, ejecución y fiscalización de la política nacional en discapacidad, en coordinación con las demás instituciones públicas y organizaciones de personas con discapacidad, en todos los sectores de la sociedad.
- Promover la incorporación plena de la población con discapacidad a la sociedad.
- Asesorar a las organizaciones públicas y privadas que desarrollen o presten servicios a la población con discapacidad, coordinando sus programas o servicios.

IncluSIón:
Siempre sí

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 7 de 112	


- e)** Orientar, coordinar y garantizar la armonización de criterios, protocolos de atención, políticas de cobertura y acceso, estándares de calidad y articulación de la red de servicios a la población con discapacidad, para el cumplimiento de los principios de equidad, solidaridad y transversalidad.

En el Artículo 3 de la presente ley, se detallan las siguientes funciones institucionales a cumplir:

- a)** Servir como instancia asesora entre las organizaciones públicas y privadas coordinando los programas o servicios que presten a la población con discapacidad.
- b)** Fiscalizar y evaluar el cumplimiento de la normativa nacional e internacional vigente en relación con los derechos de las personas con discapacidad, por parte de todos los poderes del Estado y de las organizaciones e instituciones públicas y privadas. Los criterios que emita el Conapdis, en el ámbito de su competencia, serán vinculantes para los sujetos sometidos a su control o fiscalización.
- c)** Coordinar la formulación de la Política Nacional de Discapacidad (Ponadis), garantizando la participación de los diversos representantes de la institucionalidad pública, las personas con discapacidad y las organizaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas, de forma articulada con las demás políticas y los programas del Estado, evitando duplicidades y utilizando de forma óptica los recursos económicos y humanos disponibles.
- d)** Coordinar, orientar y articular la provisión de recursos de los programas sociales selectivos y de los servicios de atención directa a personas con discapacidad, minimizando la duplicidad y dando énfasis a los sectores de la población que se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad y pobreza.

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 8 de 112	

- e) Promover la inclusión de contenidos sobre derechos y la equiparación de oportunidades de participación para la población con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad y en la formación técnica y profesional en todo nivel (para universitario, universitario y en todas las profesiones), en coordinación con las entidades públicas y privadas que tengan a su cargo la preparación de personal profesional, técnico y administrativo.
- f) Promover y velar por la inclusión laboral de personas con discapacidad en los sectores público y privado, en coordinación con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y otros servicios de intermediación de empleo, así como velar por su cumplimiento.
- g) Brindar asesoramiento a las dependencias del sector público y a los gobiernos locales en la constitución de las comisiones municipales de accesibilidad y discapacidad (Comad) y de las comisiones institucionales sobre accesibilidad y discapacidad (CIAD), así como fiscalizar y apoyar su adecuado funcionamiento.
- h) Coordinar, con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la inclusión de la variable discapacidad en los censos de población, las encuestas de hogares y cualquier otro instrumento de medición en los censos o estudios de población que realicen, para contar con datos confiables sobre la situación y las condiciones reales de la población con discapacidad.
- i) Brindar capacitación, información y asesoramiento sobre los derechos y las necesidades de la población con discapacidad.
- j) Informar a la sociedad sobre los derechos, las capacidades, las necesidades y las obligaciones de las personas con discapacidad, a fin de coadyuvar en el proceso de cambio social y el mejoramiento de la imagen de este grupo de la población.

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 9 de 112	

- k)** Gestionar, en coordinación con los ministerios respectivos, la provisión anual de los fondos necesarios para la atención debida de los programas que benefician a la población con discapacidad, asegurando su utilización para los fines establecidos.
- l)** Brindar asesoramiento legal a las personas con discapacidad sobre el ejercicio de los derechos tutelados en la normativa nacional e internacional vigente sobre discapacidad.
- m)** Coadyuvar en los procesos de consulta a la población con discapacidad y sus organizaciones, sobre legislación, planes, políticas y programas, en coordinación con las diferentes entidades públicas o privadas y los demás poderes del Estado.
- n)** Desarrollar procesos que animen el involucramiento de los medios de comunicación en la difusión y proyección de una imagen respetuosa y positiva de las personas con discapacidad.
- o)** Todas aquellas otras funciones y obligaciones derivadas de la Ley N.º 7600, Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, de 2 de mayo de 1996, y la demás normativa nacional e internacional vigente.
- p)** Todas aquellas otras funciones y obligaciones derivadas de la Ley N.º 8661, Aprobación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, de 19 de agosto de 2008, y su Protocolo, por lo que será el órgano coordinador de su aplicación.
- q)** Las demás que establezca el reglamento de esta ley.

2.1.2 Convenciones Internacionales

En otro orden de cosas, Costa Rica ha ratificado varias convenciones internacionales en materia de discapacidad, las cuales se han incorporado a la normativa nacional con un valor supraconstitucional, como se muestra a continuación.

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 10 de 112	

Tabla 1. CONAPDIS: Convenios Internacionales adoptados a nivel nacional

Año	Norma	Descripción General
1970	Ley N°4534	Convención Americana sobre Derechos Humanos. Adoptada por la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos.
1999	Ley N°7948	Convención interamericana que establece la eliminación de todas las formas de discriminación contra las Personas con Discapacidad.
2008	Ley N°8661	Convención de derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo (ONU).

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. Legislación sobre Derechos Humanos de la población con Discapacidad, 2022.

2.1.3 Leyes Nacionales


La normativa en materia de protección de Derechos de las Personas con Discapacidad es abundante y responde a la necesidad de garantizar el cumplimiento de los derechos de esta población, así como las obligaciones de las entidades públicas y privadas que brindan servicios de interés público, en relación con el acceso efectivo de las Personas con Discapacidad a los mecanismos de garantía de derechos.

En el siguiente cuadro se muestran las principales normas nacionales asociadas al Conapdis para su funcionamiento institucional.

Tabla 2. CONAPDIS: Marco normativo de los Derechos de las Personas con Discapacidad

Año	Norma	Descripción General
1988	Ley N° 7092	Ley de impuesto sobre la renta e incentivo a favor de los empleadores que contraten Personas con Discapacidad.

Inclusión:
Siempre sí

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 11 de 112	

Año	Norma	Descripción General
1996	Ley N° 7600	Norma que impulsa la igualdad de oportunidades y accesibilidad para las Personas con Discapacidad.
1998	Ley N° 8822	Norma sobre la creación de las COMAD.
1999	Ley N° 7972	Creación de cargas tributarias sobre licores, cervezas y cigarrillos para financiar un plan integral de protección y amparo de la población adulta mayor, niñas y niños en riesgo social, personas discapacitadas abandonadas, rehabilitación de alcohólicos y farmacodependientes, apoyo a las labores de la cruz roja y derogación de impuestos menores sobre las actividades agrícolas y su consecuente sustitución.
2002	Ley N° 8283	Estatuto para el financiamiento y desarrollo de equipo de apoyo para la formación de estudiantes con discapacidad matriculados en el III y IV ciclos de la educación regular y de los servicios de III y IV ciclos de educación especial.
2002	Ley N° 8306	Ley para asegurar en los espectáculos públicos, espacios exclusivos para Personas con Discapacidad.
2009	Ley N° 8671	Ley que declaró el 29 de marzo como día nacional de las Personas con Discapacidad.
2010	Ley N° 8862	Norma que establece la inclusión y protección de las Personas con Discapacidad en el sector público.
2012	Ley N° 9049	Normativa que emite el reconocimiento del lenguaje de señas costarricense (LESCO) como lengua materna.
2013	Ley N° 9171	Decreto sobre la creación de las CIAD.
2015	Ley N° 9303	Establece la creación y competencias legales del Conapdis como ente rector de los derechos de las Personas con Discapacidad.
2016	Ley N° 9379	Norma que promueve la autonomía personal de las Personas con Discapacidad.

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. Legislación sobre Derechos Humanos de la población con Discapacidad, 2022.

2.1.4 Política Nacional en Discapacidad

En mayo del 2009 se promueve la Política Nacional en Discapacidad con alcance temporal 2011-2021 (PONADIS), la cual fue publicada en el Diario Oficial la Gaceta mediante el decreto N° 36524-MP-MBSF-PLAN-S-MTSS-MEP, el viernes 10 de junio del 2011.

Inclusión:
Siempre sí

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 12 de 112	

La Ponadis, crea una instancia a nivel político-técnico con representantes de instituciones, sectores relacionados con la ejecución de la política nacional en Discapacidad y representantes de las Personas con Discapacidad; bajo la coordinación del Conapdis, con la función de liderar política y técnicamente, la articulación, coordinación y seguimiento que demanda la ejecución de la Ponadis y la incidencia para que el resto de las políticas públicas sean inclusivas de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

La Ponadis consta de enfoques fundamentales como: Derechos Humanos, Derechos de las Personas con Discapacidad, Desarrollo Inclusivo con base comunitaria, igualdad de género y gerencia social por resultados. Además, se organiza en cuatro ejes: desarrollo de capacidades para la promoción y exigibilidad de Derechos de las Personas con Discapacidad, mejoramiento de la calidad de vida de las Personas con Discapacidad, entorno nacional inclusivo y fortalecimiento de los actores sociales -públicos y privados- para el cumplimiento de Derechos de las Personas con Discapacidad.

2.1.5 Decretos del Poder Ejecutivo

- ✚ Decreto 16831 –MEP, Creación del Instituto de Rehabilitación y Formación Hellen Keller.
- ✚ Decreto 26831-MP, Reglamento de la Ley 7600 de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad en Costa Rica.
- ✚ Decreto 27006-MP, Creación del Proyecto de Servicios Sustitutivos de Cuido Familiar para personas adultas con Discapacidad en situación de abandono y/o riesgo social provenientes del PANI.
- ✚ Decreto 28913-MOPT, Reglamento del primer procedimiento especial abreviado para el transporte remunerado de personas en vehículos en la modalidad de taxi.
- ✚ Decreto 30224-MEP, Creación del Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa.
- ✚ Decreto 30391-MTSS Unidad de Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidad del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 13 de 112	



- ✚ Decreto 36357-S Creación del Registro Estadístico en Discapacidad.
- ✚ Decreto N.º 36524-MP-MBSF-PLAN-S-MTSS-MEP, que oficializa la Política Nacional en Discapacidad 2011-2021.
- ✚ Decreto Ejecutivo N° 41088-MP, Reglamento a la Ley de Creación del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad.
- ✚ Reglamento a la Ley para Promoción de la Autonomía Personal de las Personas con Discapacidad, N° 41087-MTSS.
- ✚ Decreto Ejecutivo N° 40955 del Ministerio de Educación Pública, denominado Establecimiento de la inclusión y la accesibilidad en el sistema educativo costarricense.
- ✚ Decreto N° 40727-MP-MTSS Creación del Servicio de Certificación de la Discapacidad (SECDIS).
- ✚ Decreto N.º 39419-MP-MTSS-MDIS-MREC-MIDEPLAN-MS Establece el Sistema Costarricense de Información sobre Discapacidad (SICID).

2.1.6 Instrumentos Internacionales de referencia

Adicionalmente en materia jurídica, el Conapdis debe considerar dentro del marco jurídico en discapacidad, los siguientes instrumentos:

a) Instrumentos internacionales del Sistema de Naciones Unidas (ONU):

- ✚ Declaración Universal de Derechos Humanos.
- ✚ Convención de los Derechos del Niño.
- ✚ Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
- ✚ Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes.
- ✚ Convenio Relativo a la Discriminación en Materia de Empleo y Ocupación. Convenio N.º 111 de la Organización Mundial del Trabajo.
- ✚ Convenio N.º 159 de la Organización Internacional del Trabajo.
- ✚ Convenio N.º 142 de la Organización Internacional del Trabajo.

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 14 de 112	

- ✚ Declaración de los Derechos de los Impedidos.
- ✚ Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.
- ✚ Declaración de Salamanca y Marco de Acción.
- ✚ Principios para la protección de los Enfermos Mentales.
- ✚ Declaratoria del día 3 de diciembre como Día Internacional de las Personas con Discapacidad.
- ✚ Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- ✚ Consenso de Montevideo de Población y Desarrollo.

b) Instrumentos internacionales del Sistema de Estados Americanos (OEA):

- ✚ Pacto de San José, Convención Americana sobre Derechos Humanos.
- ✚ Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad y su protocolo facultativo.
- ✚ Declaración de Cartagena de Indias sobre Políticas integrales para las personas con discapacidad en el área Iberoamericana.
- ✚ Convención interamericana de los derechos humanos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo.
- ✚ Decenio de las Américas para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad y el respeto por su dignidad (2016 – 2026).



2.2 Marco Estratégico Institucional

A continuación, se detalla el marco estratégico institucional:

2.2.1 Misión

El Conapdis es el rector en discapacidad, responsable de promover y fiscalizar el cumplimiento de los derechos humanos de la población con discapacidad, para fomentar su desarrollo inclusivo en todos los ámbitos de la sociedad.

IncluSIón:
Siempre sí

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 15 de 112	

2.2.2 Visión

Ser una institución innovadora y visionaria, referente en la efectiva promoción y protección de los derechos humanos de la población con discapacidad.

2.2.3 Objetivo General

Consolidar la rectoría del Conapdis para incidir en la efectiva protección, promoción y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad.

2.2.4 Objetivos Específicos

Dirección Estratégica de la Rectoría en Discapacidad:

- ✚ Liderar el ejercicio efectivo de la rectoría en discapacidad, mediante la emisión de lineamientos políticos relativos a la articulación de los diferentes actores, la exigibilidad de la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la normativa vigente en discapacidad y la gestión del funcionamiento interno de la institución.



Protección de derechos:

- ✚ Propiciar el desarrollo y ejecución de estrategias de articulación e incidencia sobre políticas, programas, proyectos, modelos de atención y servicios para prevenir la violación de derechos y garantizar su restitución.

Cumplimiento de derechos

- ✚ Controlar el cumplimiento eficaz de los derechos de las personas con discapacidad por medio de la fiscalización y el asesoramiento de los usuarios.

IncluSIón:
Siempre sí

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 16 de 112	

Promoción de derechos

- ✚ Promover una cultura de respeto y reconocimiento de la dignidad de las personas con discapacidad por medio del desarrollo de capacidades de los actores.

Administración y servicios de apoyo



- ✚ Garantizar que la organización y los procesos, tanto administrativos como estratégicos, permitan cumplir de una manera eficiente y oportuna con los requerimientos de los ejes sustantivos de la institución, mediante el mejoramiento de estos.

2.2.5 Valores Institucionales

Los valores institucionales que están inmersos en nuestra gestión son los siguientes:

- **Compromiso:** Es poner a disposición de la población con discapacidad, toda la experiencia y recursos institucionales.
- **Respeto:** Decisión firme y auténtica de reconocer y aceptar la individualidad y la diversidad de las personas.
- **Responsabilidad:** Es la obligación de cumplir nuestros compromisos, con diligencia, seriedad y prudencia.
- **Honestidad:** Determinación para actuar siempre apegado a la probidad y la ética.
- **Lealtad:** Es actuar con honradez y probidad respecto de los intereses de la población con discapacidad y de la Institución.

IncluSIón:
Siempre sí

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 17 de 112	

- **Trabajo en equipo:** Reconocer el aporte individual y la colaboración, compartiendo ideas y promoviendo un sano y motivante ambiente laboral, para obtener los mejores resultados.
- **Solidaridad:** Sentido de empatía y servicio con las causas e intereses de las personas con discapacidad.
- **Confidencialidad:** Manejo responsable y ético, de la información a la que tenemos acceso, como parte de nuestro trabajo.

2.3 Estructura organizacional

La Ley N°9303, establece en el artículo N°1 que el Conapdis tendrá la estructura administrativa que se defina vía reglamento. En ese sentido, el Reglamento a la Ley de Creación del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad en su Decreto Ejecutivo N° 41088-MP establece:

"La estructura de la organización está dividida jerárquicamente en tres niveles, entendiendo que las unidades administrativas que se encuentran dentro de un mismo nivel jerárquico comparten niveles similares de autoridad y responsabilidad, a pesar de realizar diferentes funciones".

2.3.1 Primer nivel: Nivel Político

El órgano máximo del Conapdis es la Junta Directiva. El Conapdis estará integrado por once miembros propietarios, cada uno con su respectivo suplente, quienes deberán atender las sesiones en ausencia del miembro propietario. En su integración se deberá

IncluSIón:
Siempre sí

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2	
		Página 18 de 112	

garantizar la paridad en la representación entre hombres y mujeres, tanto en los miembros propietarios como en los miembros en suplencia.


La Junta Directiva tiene adscritas la Contraloría Servicios y Auditoría Interna. A continuación, se detallan ciertas particularidades descritas en la ley para el Órgano Colegiado.

Junta Directiva

Según Ley 9303 el Conapdis estará integrado:

1. Por funcionarios o funcionarias de alto nivel con potestad de decisión, como mínimo en un tercer grado de jerarquía descendente en relación con el máximo jerarca, y que serán designados de la siguiente manera:
 - Por la persona que ocupe el cargo de titular del Ministerio de Educación Pública (MEP).
 - Por la persona que ocupe el cargo de titular del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
 - Por la persona que ocupe el cargo de titular del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT).
 - Por la persona que ocupe el cargo de titular del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt).
 - Por la persona que ocupe el cargo de titular de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).
 - Por la persona que ocupe el cargo de titular del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).
 - Por la persona que ocupe el cargo de titular del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).

2. Por cuatro personas representantes de las organizaciones de personas con discapacidad, legalmente constituidas y sus respectivos suplentes, quienes deberán ser

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 19 de 112	

personas con discapacidad o padres y madres de personas con discapacidad y representar alternativamente a los siguientes grupos: personas con discapacidad física, personas con discapacidad auditiva, personas con discapacidad visual, personas con discapacidad cognitiva y personas con discapacidad psicosocial. En su elección se deberá procurar la paridad entre hombres y mujeres.

Los delegados y sus suplentes serán nombrados en cada caso por la máxima autoridad de la entidad representada, entre las personas más facultadas y tener conocimiento demostrable sobre las competencias del Conapdis y amplio conocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, a fin de asegurar el buen desempeño del Conapdis y el cumplimiento de sus fines.

Las personas que integren la Junta Directiva del Conapdis durarán en sus cargos cuatro años. Cualquiera de los miembros de la Junta Directiva podrá ser reelegido y desempeñará sus funciones ad honórem, excepto los representantes de las organizaciones de personas con discapacidad, a quienes el Conapdis reconocerá los gastos de transporte, hospedaje y alimentación requeridos para el ejercicio de sus funciones, de conformidad con los lineamientos que para el efecto establece la Contraloría General de la República.

Corresponde a la Junta Directiva, tomar las decisiones del más alto nivel político y administrativo, para garantizar el adecuado funcionamiento, la continuidad y cobertura de los servicios y la estabilidad y el desarrollo institucional. Además; define la forma de interrelación con otras instancias políticas gubernamentales y privadas, ejerciendo incidencia política para el cumplimiento de la normativa en discapacidad.

Estas labores las cumple a través de las funciones que le son definidas en el artículo 8º de la Ley 9303, el cual menciona las siguientes:

- a)** Dictar las políticas de la institución.
- b)** Aprobar la política nacional en discapacidad.
- c)** Ejercer las atribuciones que la presente ley le confiere.

IncluSIón:
Siempre sí

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 20 de 112	

- d)** Aprobar, modificar o improbar los presupuestos ordinarios y extraordinarios del Conapdis.
- e)** Aprobar la memoria anual y los estados financieros del Conapdis.
- f)** Solicitar los informes que correspondan a la Dirección Ejecutiva, a fin de evaluar la marcha del Conapdis y garantizar la transparencia institucional, así como ordenar la realización de evaluaciones y auditorías externas.
- g)** Nombrar a la auditora o al auditor y a la subeditora o al subauditor internos, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
- h)** Nombrar al director o la directora ejecutivo, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, y nombrar un suplente en caso de ausencias temporales.
- i)** Dictar los reglamentos internos necesarios para el adecuado funcionamiento de la institución y de la Junta Directiva.
- j)** Conocer, aprobar o improbar todos aquellos convenios que impliquen distribución, inversión o erogación de recursos humanos, presupuestarios y materiales de la institución.
- k)** Elegir, de su seno, la presidencia, la vicepresidencia y la secretaría.
- l)** Designar una presidencia ad hoc en las ausencias temporales de la presidencia o la vicepresidencia.
- m)** Designar una secretaría ad hoc en las ausencias temporales de la secretaría.
- n)** Establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional.
- o)** Velar por la buena marcha de la institución.
- p)** Aprobar la organización interna de la institución.
- q)** Solicitar informes a otras entidades en relación con el cumplimiento de la normativa que rige el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.
- r)** Coordinar con los ministerios y los organismos nacionales e internacionales la canalización y el otorgamiento de las becas para el adiestramiento de personal en los campos relacionados con la discapacidad, y estimular la superación del personal solicitando becas u otros beneficios adicionales.
- s)** Las demás que indique esta ley o su reglamento.

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 21 de 112	

Dirección Ejecutiva

La Dirección Ejecutiva es la dependencia subordinada de la Junta Directiva y máxima autoridad administrativa, encargada de hacer cumplir los acuerdos tomados por el órgano colegiado. Para ello, debe ocuparse de la correcta aplicación, así como orientar y supervisar el trabajo desarrollado por todas las dependencias que conforman la Institución para garantizar el logro de los objetivos institucionales. La Dirección Ejecutiva será nombrada por un período de cuatro años.



Dependen de la Dirección Ejecutiva las siguientes oficinas asesoras: Unidad de Asesoría Jurídica, la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional. Adicionalmente, depende también la Unidad de Tecnologías de la Información; además bajo la Dirección Ejecutiva quedarán los subprocesos de Asuntos Internacionales y Cooperación externa y de Comunicación y Prensa.

2.3.2 Segundo nivel: Direcciones

La Dirección Administrativa, la Dirección Técnica y la Dirección de Desarrollo Regional, son las tres direcciones subordinadas directamente de la Dirección Ejecutiva, a estas les corresponde planificar, desarrollar, coordinar, dirigir, dar seguimiento y evaluar los procesos que dan sustento al funcionamiento del Conapdis y a la prestación de los servicios, en todos los niveles y modalidades, de conformidad con los lineamientos dictados por el nivel político superior.

Dirección Técnica

Está integrada por los siguientes subprocesos:

-  Gestión del Conocimiento
-  Fiscalización

**Inclusión:
Siempre sí**

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 22 de 112	

- ✚ Gestión de Política Pública
- ✚ Certificación de la Discapacidad

Dirección Desarrollo Regional

La Dirección de Desarrollo Regional, es la responsable de la Unidad de Autonomía Personal y Protección Social, además de los Subprocesos Participación ciudadana y Política Pública Municipal, así como de las Sedes Regionales, las cuales se detallan a continuación:

- ✚ Sede Regional Brunca (Pérez Zeledón)
- ✚ Sede Regional Central Norte (Heredia)
- ✚ Sede Regional Occidente (Naranjo)
- ✚ Sede Regional Oriente (Turrialba)
- ✚ Sede Regional Central Sur (San José)
- ✚ Sede Regional Chorotega (Santa Cruz, Guanacaste)
- ✚ Sede Regional Huetar Caribe (Limón)
- ✚ Sede Regional Huetar Norte (San Carlos)
- ✚ Sede Regional Pacifico Central (Puntarenas)

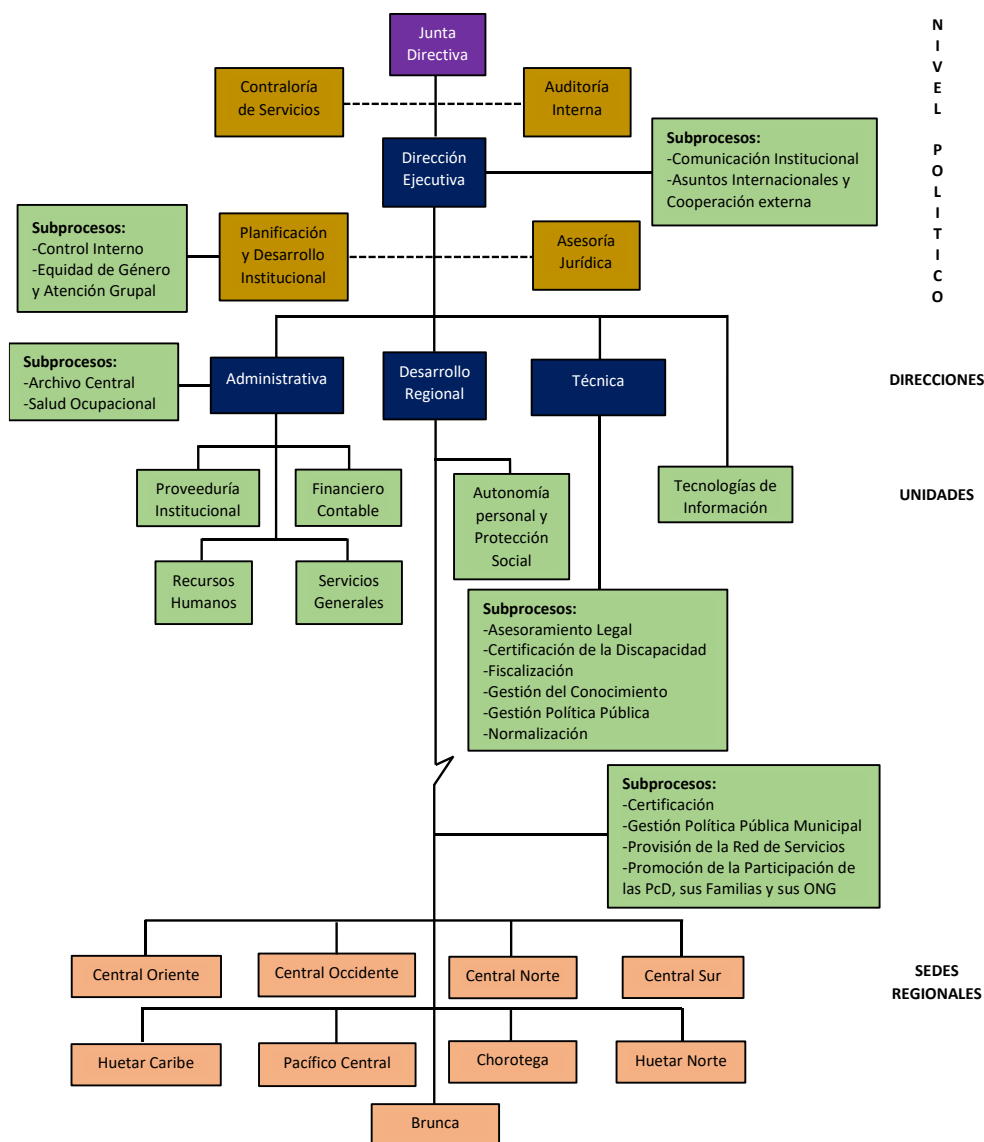
Dirección Administrativa

La Dirección Administrativa tiene a su cargo los Subprocesos Salud Ocupacional y Archivo Central. Además, cuenta con las siguientes unidades administrativas:


- ✚ Unidad de Proveeduría Institucional
- ✚ Unidad de Servicios Generales
- ✚ Unidad de Financiero Contable
- ✚ Unidad de Recursos Humanos

A continuación, se presenta en la figura N°1 el organigrama vigente a la fecha, el cual fue aprobado por MIDEPLAN, según oficio DM-561-17, de fecha 01 de agosto de 2017.

Ilustración 1. CONAPDIS: Organigrama institucional vigente



Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. Unidad de Planificación con datos tomados de MIDEPLAN, 2022.

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 24 de 112	

2.4 Estructura Presupuestaria

2.4.1 Régimen Financiero del Conapdis

De acuerdo con el Artículo 10 de la Ley N° 9303, el Conapdis dispone de las siguientes fuentes de financiamiento:

- a)** Por los recursos establecidos en el artículo 15 de la Ley N° 7972, destinados a financiar programas para atender a la población con discapacidad.
- b)** Por el cero coma veinticinco por ciento (0,25%) del presupuesto ordinario del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF), según lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, Decreto Ejecutivo N.º 35873- MTSS, en concordancia con lo dispuesto en el inciso d) del artículo 3 de la Ley N° 5662, Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, de 23 de diciembre de 1974, y sus reformas.
- c)** Por las transferencias corrientes asignadas por el Poder Ejecutivo por medio del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- d)** Por los legados, las subvenciones y las donaciones de personas físicas o jurídicas, organizaciones nacionales o internacionales, privadas o públicas y los aportes del Estado o de cualquiera de sus instituciones, siempre que no comprometan la independencia, transparencia y autonomía del Conapdis.
- e)** Por fondos provenientes de créditos y préstamos.
- f)** Por el cero coma cincuenta (0,50%) del presupuesto general de los gobiernos locales.
- g)** Por los recursos provenientes de las multas establecidas en la Ley N.º 7600, Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, de 2 de mayo de 1996.

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 25 de 112	

h) Por los demás rubros señalados en otras leyes y normas vigentes.


2.4.2 Distribución del Presupuesto Institucional

Para el periodo 2024 se distribuyó, según la planificación realizada, y de acuerdo con las necesidades institucionales de la siguiente forma el presupuesto:

Tabla 3. CONAPDIS: Estimación presupuestaria institucional para el ejercicio económico 2024


Subpartida	Descripción	Estimación de costos
0	REMUNERACIONES	
00101	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	1 290 027 828,00
00105	SUPLENCIAS	25 000 000,00
00201	TIEMPO EXTRAORDINARIO	20 000 000,00
00202	RECARGO DE FUNCIONES	13 000 000,00
00301	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	317 017 216,00
00302	RESTRICCION AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROF.	515 742 161,00
00303	DECIMOTERCER MES	213 399 987,00
00304	SALARIO ESCOLAR	196 005 627,00
00399	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	137 494 553,00
00401200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	237 196 583,00
00405200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	12 821 437,00
00501200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	138 984 376,00
00502200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	76 928 622,00
00503200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	38 464 311,00
00505200	ASECONAPDIS	135 995 299,00
1	SERVICIOS	
10101	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	127 582 000,00
10201	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	9 895 750,00

IncluSión:
Siempre sí

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 26 de 112	

Subpartida	Descripción	Estimación de costos
10202	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	44 179 916,00
10203	SERVICIO DE CORREO	400 000,00
10204	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	108 408 879,00
10299	OTROS SERVICIOS BASICOS	2 999 000,00
10301	INFORMACION	6 080 000,00
10303	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	37 201 590,00
10304	TRANSPORTE DE BIENES	100 000,00
10306	COMISIONES Y GASTOS FINANCIEROS	37 120 000,00
10307	SERVICIO DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE INFORMACIÓN	28 154 144,00
10402	SERVICIOS JURIDICOS	16 100 000,00
10403	SERVICIOS DE INGENIERÍA	N/A
10404	SERVICIOS EN CIENCIAS ECON. Y SOCIALES	19 350 000,00
10405	SERVICIO DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	47 462 900,00
10406	SERVICIOS GENERALES	335 500 000,00
10499	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	43 705 000,00
10501	TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	13 345 818,00
10502	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	42 561 044,00
10601	SEGUROS	45 000 000,00
10702	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	2 000 000,00
10801	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	35 000 000,00
10804	MANT. Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCC.	2 000 000,00
10805	MANT. Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	23 000 000,00
10806	MANT. Y REPARACION DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	500 000,00
10807	MANT. Y REPARACION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	9 115 000,00
10808	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO Y SIST. DE INFORM.	19 000 000,00
10899	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	5 900 000,00

IncluSIón:
Siempre sí

 Conapdis Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE- UPDI-INF-0010-PAO 2024	 2022-2026 COSTA RICA TRABAJANDO, DECIDIENDO, MEJORANDO
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 27 de 112	

Subpartida	Descripción	Estimación de costos
10999	OTROS IMPUESTOS	1 500 000,00
19902	INTERES MORATORIOS Y MULTAS	500 000,00
19905	DEDUCIBLES	350 000,00
19999	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	15 048 000,00
2	MATERIALES	
20101	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	20 000 000,00
20102	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	1 185 000,00
20104	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	4 467 467,00
20199	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	712 292,00
20203	ALIMENTOS Y BEBIDAS	8 415 000,00
20301	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	1 050 000,00
20302	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	405 281,00
20303	MADERA Y SUS DERIVADOS	150 000,00
20304	MAT. Y PROD. ELECTRICOS, TELEFONICOS Y DE COMPUTO	5 587 879,00
20305	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	500 000,00
20306	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	262 330,00
20399	OTROS MAT. Y PROD.DE USO EN LA CONSTRU. Y MANTEN.	1 050 000,00
20401	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	825 320,00
20402	REPUESTOS Y ACCESORIOS	3 000 000,00
29901	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	6 240 251,00
29902	UTILES Y MATERIALES MEDICO, HOSPITALARIO Y DE INVEST.	506 323,00
29903	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	7 326 728,00
29904	TEXTILES Y VESTUARIO	4 795 000,00
29905	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	12 630 076,00
29906	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	350 000,00
29907	UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	22 049 000,00
29999	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	18 431 563,00



 Conapdis Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE- UPDI-INF-0010-PAO 2024	 2022-2026 COSTA RICA TRABAJANDO, DECIDIENDO, MEJORANDO
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 28 de 112	

Subpartida	Descripción	Estimación de costos
5	BIENES DURADEROS	
50101	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	100 000,00
50103	EQUIPO DE COMUNICACION	N/A
50104	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	23 425 000,00
50105	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	26 571 000,00
50107	EQUIPO EDUCACIONAL	N/A
50199	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIV.	2 050 000,00
59903	BIENES INTANGIBLES	40 000 000,00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
60103200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	46 693 411,00
60103202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	0
60299	OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS	12 543 027 589,00
60301	PRESTACIONES LEGALES	15 000 000,00
60399	INCAPACIDADES	32 400 000,00
60701204	ORGANIZACION IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL	3 010 000,00
TOTAL		17 299 353 551

Fuente: MTSS-Costa Rica; Ley 10.331 Presupuesto Ordinario, 2024.

2.4.3 Límite Presupuestario por centro de costo

Para el periodo 2024 la Unidad Financiero Contable consignó a cada una de las áreas organizativas el siguiente límite presupuestario (no incluye remuneraciones, partida 0):


IncluSión:
Siempre sí

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2	
		Página 29 de 112	

Tabla 4. CONAPDIS: Límite presupuestario por centro de costo para el ejercicio económico 2024

Programa Institucional	Estructura Orgánica	Centro de Costo	Límite presupuestario (colones)
736 Protección, Promoción y Cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	Instancia Política	Junta Directiva	30 154 900,00
		Dirección Ejecutiva	148 357 182,00
	Unidades de Apoyo	Planificación Institucional	63 306 600,00
		Tecnologías Información	445 276 083,67
		Auditoría Interna	98 869 388,00
		Contraloría Servicios	25 282 600,00
		Asesoría Jurídica	79 600 300,00
		Cooperación Internacional	19 188 300,00
		Comunicación y Prensa	44 176 500,00
	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	62 376 200,00
		Servicios Generales	596 340 504,00
		Proveeduría Institucional	135 289 400,00
		Archivo Central	11 154 400,00
		Financiero Contable	168 483 000,00

Inclusión:
Siempre sí

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2	
		Página 30 de 112	

Programa Institucional	Estructura Orgánica	Centro de Costo	Límite presupuestario (colones)
		Recursos Humanos	214 342 706,00
		Salud Ocupacional	N/A
		COINDIS	12 180 000,00
	Dirección Técnica	Dirección Técnica	77 291 600,00
		Certificación Discapacidad	280 384 914,00
		Fiscalización ¹	85 827 000,00
		Asesoramiento Legal	16 622 200,00
		Gestión del Conocimiento	125 093 300,00
		Gestión Política Pública	175 097 563,33
	Dirección Desarrollo Regional	Dirección Desarrollo Regional	145 108 200,00
		Autonomía Personal	183 301 072,00
		Regional Central Norte	148 486 400,00
		Regional Brunca	179 387 400,00
		Regional Central Sur	211 001 199,00
		Regional Occidente	229 124 300,00
	Regional Oriente	151 800 200,00	

¹ El presupuesto de Asesoramiento Legal está consolidado con el Subproceso Fiscalización.

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 31 de 112	

Programa Institucional	Estructura Orgánica	Centro de Costo	Límite presupuestario (colones)
		Regional Chorotega	167 988 600,00
		Regional Huetar Caribe	155 994 999,00
		Regional Huetar Norte	136 113 200,00
		Regional Pacifico Central	182 924 200,00
		Política Pública Municipal	N/A
		Participación Ciudadana	16 749 000,00
Proyectos de Inversión Capitalizables	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa (Mantenimiento Preventivo)	N/A
	Dirección Técnica	Gestión Conocimiento (Proyecto SICID)	N/A

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. Unidad Planificación con datos tomados de DA, UFC 2024.

De acuerdo con los datos financieros del cuadro anterior se suma un total de **¢17 299 353 551,00** (Diez y siete mil doscientos noventa y nueve millones con trescientos cincuenta y tres mil quinientos cincuenta y un colones) para el cumplimiento de metas institucionales.

Con respecto a la partida de remuneraciones se estimó un costo de **¢3 418 078 000,00** (tres mil cuatrocientos diez y ocho millones setenta y ocho mil colones) que sumado con el límite presupuestario de las áreas organizativas se obtiene un total de **¢17 365 701 000, 00** (Diecisiete mil trescientos sesenta y cinco millones setecientos un mil colones) para el programa ejecutor 736.

**Inclusión:
Siempre sí**

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 32 de 112	

3. Metas Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026 (PNDIP)

El Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026 (en adelante PNDIP) es el instrumento principal de política pública de mediano plazo para el país, donde la promesa democrática se concreta y se valida de forma directa por el mandato de gobierno.

Se construye a partir de las mejores prácticas internacionales en materia de planificación y evaluación de las políticas públicas, donde se consideran aquellos ámbitos estratégicos con alto potencial hacia el desarrollo económico y social requerido por nuestro país.

MIDEPLAN conduce la formulación del PNDIP por medio del Modelo de Gestión para Resultados en el Desarrollo, por medio del cual se logra articular la planificación, presupuestación, gestión de inversiones públicas y seguimiento y evaluación, de forma tal que se garantice transparencia y resultados durante el período de Gobierno.

El Plan contiene dos pilares transversales: una Estrategia de Integridad y combate frontal a la corrupción que busca atender desde la raíz este flagelo en la función pública aplicando los mejores estándares y recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (en adelante OCDE) y Estado Abierto como compromiso con la transparencia y el acceso a la información pública.

El PNDIP considera las necesidades actuales y futuras de la sociedad costarricense, así como a las distintas agendas y objetivos internacionales para el desarrollo, como el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (en adelante ODS) en su Agenda 2030. De esta manera se concretan los distintos esfuerzos de políticas, metas, programas y proyectos sectoriales de relevancia para la visión de desarrollo sectorial y regional de la actual Administración.

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 33 de 112	

El PNDIP, tiene como Objetivo Nacional: *"Generar bienestar en todas las personas habitantes del territorio nacional mediante la implementación de estrategias y acciones de política pública concretas que impacten en el desarrollo sostenible del país y en mejoras en la calidad de vida"*. (PNDIP 2023-2026, MIDEPLAN).

Concretamente, este plan está compuesto por:

- ✚ 7 metas nacionales: que están dirigidas a cumplir el objetivo nacional.
- ✚ 132 intervenciones públicas con 239 metas distribuidas entre 13 sectores, las cuales son específicas y realizadas por las instituciones para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en los próximos cuatro años.
- ✚ 48 metas sectoriales y 6 metas sectoriales desagregadas regionalmente.
- ✚ 47 evaluaciones (11 de resultados y 36 de diseño), que son de valoración sistemática sobre el diseño, la ejecución y los resultados de políticas, planes, programas y proyectos con base en un conjunto de criterios de valor preestablecidos.

A continuación, se presenta las siete variables prioritarias que responde a las metas nacionales establecidas, las cuales son:

IncluSIón:
Siempre sí

 Conapdis Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2	

Tabla 5. CONAPDIS: Metas Nacionales e indicadores vinculados al PNDIP 2023-2026

Compromiso nacional	Indicador	Meta al 2026
Crecimiento económico	Tasa de crecimiento del PIB real	Porcentaje de crecimiento del Producto Interno Bruto se mantenga por encima del 3%.
Deuda pública	Deuda pública como porcentaje del PIB	Mantener la relación deuda-PIB al 76,6% para un escenario más restrictivo de la regla fiscal.
Desempleo	Tasa de desempleo abierto total	La tasa abierta de desempleo baje del doble dígito, con la expectativa de que llegue al 9,5%.
	Tasa de desempleo abierto en hombres	
	Tasa de desempleo abierto en mujeres	
Pobreza por la línea de pobreza	Porcentaje de hogares pobres según línea de pobreza	El porcentaje de la población que vive bajo la línea de pobreza sea de 19.5%.
Desigualdad	Coeficiente de Gini	El indicador coeficiente de Gini esté por debajo del 0,5, y para el 2026 sea de 0,493.
Seguridad ciudadana	Número de homicidios dolosos total	La tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes baje de los dobles dígitos, lo que significaría una reducción para el 2026 de 80 homicidios al año, en comparación con la cifra registrada en 2021.
	Número de homicidios dolosos en hombres	
	Número de homicidios dolosos en mujeres	
Descarbonización	Tasa de variación interanual de las emisiones de CO ₂ debido a uso de combustibles fósiles	La tasa de variación interanual de las emisiones de CO ₂ debido a uso de combustibles fósiles pase del 5.9% registrado en 2021 a un -1,4% en 2026.

Fuente: MIDEPLAN-Costa Rica. Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026, 2024.

Conapdis se encuentra en el Sector Bienestar, Trabajo e Inclusión Social (SBTIS), según las Áreas Estratégicas definidas por MIDEPLAN, son responsabilidad del sector; la institución realiza gestiones en Seguridad Social, en donde las Intervenciones Estratégicas alineadas con el área estratégica, colaboran en los proyectos institucionales vinculados con los compromisos de Gobierno establecidos en el PNDIP.

Inclusión:
Siempre sí

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 35 de 112	

Los compromisos institucionales asumidos en el PNDIP 2023-2026, son:

IncluSIón:
Siempre sí



Conapdis: Central telefónica: 4102-3000 / www.conapdis.go.cr / info@conapdis.go.cr

 <p>Conapdis Consejo Nacional de Personas con Discapacidad</p>	<p>Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024</p>	<p>Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024</p>	 <p>2022-2026 COSTA RICA TRABAJANDO, DECIDIENDO, MEJORANDO</p>
	<p>Unidad Planificación y Desarrollo Institucional</p>	<p>Versión: 2</p> <p>Página 36 de 112</p>	

Tabla 6. CONAPDIS: Intervenciones institucionales en el PNDIP 2023-2026

Intervención Estratégica	Objetivo de la intervención estratégica	Intervención institucional	Objetivo de intervención institucional	Indicador	Metas interanuales	Riesgos
<p>Programas y servicios articulados para la mejora del Bienestar Social de los hogares y las personas en situación de pobreza y pobreza extrema, riesgo y vulnerabilidad.</p>	<p>Mejorar la atención de las necesidades básicas de los hogares en situación de pobreza mediante el acceso a programas sociales articulados con énfasis en mujeres jefas de hogar, personas con discapacidad y otros grupos sociales en situación de pobreza, riesgo y vulnerabilidad.</p>	<p>Programa para la protección de los derechos humanos de la población con discapacidad.</p>	<p>Desarrollar estrategias de articulación y transversalización de los derechos de las personas con discapacidad en las políticas, programas y servicios, para promover la inclusión social de este colectivo.</p>	<p>Número de personas atendidas con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que reciben una transferencia monetaria, para satisfacer las necesidades básicas y/o derivadas de su discapacidad a nivel nacional y regional.</p>	<p>2023-2026: LB 4520</p> <p>2024: 4.615 2025: 4.665 2026: 4.715</p> <p>Meta Regionalizada*</p>	<p>Financiero , Político</p>
				<p>Número de personas con discapacidad certificadas, a nivel nacional.</p>	<p>2023-2026: LB 3.400</p> <p>2024: 3.600</p>	



IncluSión:
Siempre sí

 <p>Conapdis Consejo Nacional de Personas con Discapacidad</p>	<p>Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024</p>	<p>Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024</p>	 <p>2022-2026 COSTA RICA TRABAJANDO, DECIDIENDO, MEJORANDO</p>
	<p>Unidad Planificación y Desarrollo Institucional</p>	<p>Versión: 2</p> <p>Página 37 de 112</p>	

Intervención Estratégica	Objetivo de la intervención estratégica	Intervención institucional	Objetivo de intervención institucional	Indicador	Metas interanuales	Riesgos
					2025: 3.700 2026: 3.800	
<p>Programas articulados para el cumplimiento de los derechos humanos en el marco del desarrollo inclusivo y diverso.</p>	<p>Consolidar intervenciones públicas articuladas para el cumplimiento de los derechos humanos en un marco de desarrollo.</p>	<p>Programa para la protección de los derechos humanos de la población con discapacidad.</p>	<p>Desarrollar estrategias de articulación y transversalización de los derechos de las personas con discapacidad en las políticas, programas y servicios, para promover la inclusión social de este colectivo.</p>	<p>Número de personas capacitadas en la protección y promoción de derechos de las personas con discapacidad a nivel nacional.</p>	<p>2023-2026: LB 1.342</p> <p>2024: 1.494 2025: 1.599 2026: 1.727</p>	<p>Financiero</p>
		<p>Política Nacional en Discapacidad con intervenciones ejecutadas, para</p>	<p>Desarrollar estrategias de articulación y transversalización de los derechos de</p>	<p>Porcentaje de acciones prioritarias ejecutadas del Plan Acción de la PONADIS.</p>	<p>2023-2026: 60% (acciones prioritarias ejecutadas)</p>	<p>Financiero</p>

IncluSión:
Siempre sí

Conapdis: Central telefónica: 4102-3000 / www.conapdis.go.cr / info@conapdis.go.cr

 <p>Conapdis Consejo Nacional de Personas con Discapacidad</p>	<p>Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024</p>	<p>Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024</p>	 <p>2022-2026 COSTA RICA TRABAJANDO, DECIDIENDO, MEJORANDO</p>
	<p>Unidad Planificación y Desarrollo Institucional</p>	<p>Versión: 2</p> <p>Página 38 de 112</p>	

Intervención Estratégica	Objetivo de la intervención estratégica	Intervención institucional	Objetivo de intervención institucional	Indicador	Metas interanuales	Riesgos
		la promoción, protección y cumplimiento de los derechos humanos de las personas con discapacidad, en el marco del Plan de Acción de la PONADIS.	las personas con discapacidad en las políticas, programas y servicios, para promover la inclusión social de esta población por parte de los entes ejecutores.		2024: 20% 2025: 40% 2026: 60%	

Fuente: MIDEPLAN-Costa Rica. Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026, 2024.

*La meta regionalizada del indicador número de personas atendidas con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que reciben una transferencia monetaria, para satisfacer las necesidades básicas y/o derivadas de su discapacidad, está distribuida de la siguiente manera:

IncluSión:
Siempre sí

Conapdis: Central telefónica: 4102-3000 / www.conapdis.go.cr / info@conapdis.go.cr

 Conapdis Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2	
		Página 39 de 112	

Tabla 7. CONAPDIS: Intervención institucional regionalizada en el PNDIP 2023-2026


Sedes según MIDEPLAN	Metas interanuales			
	2023	2024	2025	2026
Región Central	2.750	2.777	2.804	2.832
Región Brunca	356	359	363	367
Región Chorotega	267	271	275	279
Región Huetar Norte	627	633	640	646
Región Caribe	255	260	263	267
Región Pacífico	310	315	320	324
Total	4.565	4.615	4.665	4.715

Regiones MIDEPLAN	Proyección Presupuestaria (en colones)				Total 2023-2026
	2023	2024	2025	2026	
Región Central	8,735,718,187	8,735,718,187	8,735,718,187	8,735,718,187	34,942,872,749
Región Chorotega	405,584,519	405,584,519	405,584,519	405,584,519	1,622,338,074
Región Pacífico	591,758,327	591,758,327	591,758,327	591,758,327	2,367,033,307
Región Brunca	864,001,696	864,001,696	864,001,696	864,001,696	3,456,006,786
Región Huetar Caribe	445,604,591	445,604,591	445,604,591	445,604,591	1,782,418,364
Región Huetar Norte	1,193,039,650	1,193,039,650	1,193,039,650	1,193,039,650	4,772,158,600
Total, Nacional	12,235,706,970	12,235,706,970	12,235,706,970	12,235,706,970	48,942,827,880

Fuente: MIDEPLAN-Costa Rica. Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026, 2024.

Inclusión:
Siempre sí

Conapdis: Central telefónica: 4102-3000 / www.conapdis.go.cr / info@conapdis.go.cr

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 40 de 112	

4. Programación Plan Operativo Institucional (POI)

De acuerdo con los lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación y programación presupuestaria de MIDEPLAN, el POI se define como:

"Instrumento que tiene como marco de referencia el PNDIP y las políticas institucionales, orientado a la programación presupuestaria anual en el cual las instituciones definen los objetivos, programas, proyectos, indicadores y metas que deberán ejecutar en el corto y mediano plazo, definiendo los recursos financieros necesarios para obtener los resultados esperados. Está compuesto por la MAPP, la Ficha Técnica del Indicador y la FTPIP".

También es importante mencionar que las metas de la Programación Operativa Institucional tienen su fundamento en la ley de presupuesto 212, con el fin de dar cumplimiento a las funciones establecidas para el Conapdis en el programa 736 del Ministerio de Trabajo.

De acuerdo con los lineamientos nacionales de planificación, el POI debe estar articulado con el PNDIP para alinear las metas institucionales con el desarrollo país; por tanto, la programación Institucional del Conapdis responde a los siguientes objetivos de intervención estratégica que está pendiente en definirse por parte de los entes rectores una vez concluido el proceso de elaboración del PNDIP correspondiente al periodo 2023-2026.

A continuación, se muestra la información esencial del POI derivada de la MAPP, que según MIDEPLAN:

Inclusión:
Siempre sí

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 41 de 112	

“El objetivo de la Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP) es reflejar la programación institucional y su vinculación con la estimación de recursos presupuestarios, tomando como referencia a las Áreas Estratégicas de Articulación Presidencial y sus objetivos, los sectores e instituciones, las intervenciones estratégicas del PNDIP, tanto la cobertura nacional como la regional, cuando corresponda y las intervenciones estratégicas de inversión pública relacionados con las metas del PNDIP y con otros lineamientos estratégicos de gobierno y aquellos definidos por las propias instituciones”.

Dicho lo anterior la oferta programática del CONAPDIS en el Plan Operativo Institucional de la ley de presupuesto ordinario 10.331 es la siguiente.

IncluSIón:
Siempre sí

Conapdis: Central telefónica: 4102-3000 / www.conapdis.go.cr / info@conapdis.go.cr

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2	
		Página 42 de 112	

Tabla 8. CONAPDIS: Programación Plan Operativo Institucional, ejercicio económico 2024

Producto	Usuarios	Unidad de medida del producto		Indicador	Meta	Presupuesto (Millones colones)
		Descripción	Cantidad		2024	
PF.01 Servicio de protección de las personas con discapacidad	Persona con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono	Transferencia económica	12* *Número de meses que se carga planilla y numero de meses que se dispone del servicio para certificaciones	PF.01.01. Cantidad de personas atendidas con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que reciben una transferencia monetaria, para satisfacer las necesidades básicas y/o derivadas de su discapacidad	4615	12755
	Personas con discapacidad	Certificaciones emitidas		PF.01.02 Número de personas con discapacidad certificadas a nivel nacional para su participación efectiva en todos los ámbitos de la sociedad	3600	31
PF.02 Servicio de capacitación para la toma de conciencia sobre los derechos de las personas con discapacidad	Funcionarios públicos y privados, miembros de ONG´s, personas con discapacidad y sus familiares	Capacitación realizada	120* *Número de capacitaciones que desarrollar	PF.02.01. Cantidad de personas capacitadas sobre el enfoque de derechos de las personas con discapacidad	1494	7
				P.02.02. Cantidad de instituciones públicas que aplican el Índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad (IGEDA)	0	0

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. Unidad Planificación con datos tomados de la reprogramación del POI 2024.

**Inclusión:
Siempre sí**

Conapdis: Central telefónica: 4102-3000 / www.conapdis.go.cr / info@conapdis.go.cr

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 43 de 112	

A continuación, la desagregación programática y estimación presupuestaria por ejes de programa para dar cumplimiento al producto de transferencia económica del POI.

5. Compromisos en Intervenciones Públicas

En este apartado se muestran las metas establecidas en las diferentes políticas públicas donde la institución asumió compromisos.

Tabla 9 CONAPDIS: Compromisos institucionales en intervenciones públicas, periodo 2024

Política Pública	Institución rectora	Indicador	Meta	Responsable(s) cumplimiento
Política Persona Joven	Consejo Persona Joven (CPJ)	Cantidad de capacitaciones realizadas sobre violencia, que incluya el enfoque de juventudes en relación con la violencia de género y nuevas masculinidades, ejecutada	1	-Unidad Recursos Humanos
Política Persona Joven	Consejo Persona Joven (CPJ)	Cantidad de reportes anuales generados sobre discapacidad, desagregados por sexo y grupo etario	1	-Gestión del Conocimiento
Política Persona Joven	Consejo Persona Joven (CPJ)	Porcentaje de avance en el desarrollo de los estudios acerca de la situación de la población con discapacidad con enfoques de derechos humanos, juventudes y género, realizados	60%	-Gestión del Conocimiento
Política Persona Joven	Consejo Persona Joven (CPJ)	Cantidad de servicios de capacitación sobre promoción de derechos de las personas con	1	-Gestión Política Pública

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 44 de 112	

Política Pública	Institución rectora	Indicador	Meta	Responsable(s) cumplimiento
		discapacidad que incorporan el enfoque de juventudes		
Política Persona Joven	Consejo Persona Joven (CPJ)	Cantidad de personas jóvenes con discapacidad que cuentan con transferencias monetaria para asistente personal y productos de apoyo	8	Dirección Desarrollo Regional
Política Persona Joven	Consejo Persona Joven (CPJ)	Cantidad de asesorías brindadas a las Comisiones Institucionales sobre Discapacidad, acerca de la incorporación del enfoque de juventudes	1	-Gestión Política Pública
Política Persona Joven	Consejo Persona Joven (CPJ)	Cantidad de acciones ejecutadas de la inclusión y protección laboral de las personas con discapacidad, con enfoque de juventudes	2	-Gestión Política Pública -Dirección Desarrollo Regional
Política Persona Joven	Consejo Persona Joven (CPJ)	Cantidad de actividades de capacitación a personas con discapacidad, desde enfoque de juventudes	1	-Gestión Política Pública -Participación Ciudadana
Política Persona Joven	Consejo Persona Joven (CPJ)	Acciones desarrolladas en efemérides del sector juventud	100	-Comunicación y Prensa
Política Persona Joven	Consejo Persona Joven (CPJ)	Cantidad de actividades de capacitación a personas con discapacidad, desde enfoque de juventudes	1	-Unidad Autonomía -Gestión Política Pública -Participación Ciudadana
Política Nacional Niñez y Adolescencia	Patronato Nacional de la Niñez (PANI)	Cantidad de asesorías sobre enfoque de derechos de personas con discapacidad por año	7	-Dirección Técnica y Dirección Desarrollo Regional
Política Nacional Niñez y Adolescencia	PANI	Cantidad de capacitaciones sobre enfoque de derechos de personas con discapacidad por año	10	- Dirección Técnica y - Dirección Desarrollo Regional

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 45 de 112	

Política Pública	Institución rectora	Indicador	Meta	Responsable(s) cumplimiento
Política Nacional Niñez y Adolescencia	PANI	Cantidad de asesorías sobre salud accesible e inclusiva a personas con discapacidad, por año.	1	Dirección Técnica y - Dirección Desarrollo Regional
Política Nacional Niñez y Adolescencia	PANI	Cantidad de asesorías sobre accesibilidad universal e inclusión de personas con discapacidad brindadas a entidades públicas y privadas, por año	16	- Dirección Técnica y - Dirección Desarrollo Regional
PLANOVI	Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)	Número de acciones institucionales de sensibilización y capacitación para la promoción de una cultura de igualdad y no violencia dirigida a población meta externa según tipo de acción y tema abordado	1	-Dirección Desarrollo Regional
PLANOVI	Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)	Porcentaje del personal institucional seleccionado según temática abordada y desagregada por sexo, región y cantón.	80%	-Unidad Recursos Humanos
PLANOVI	Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)	Número de personas de población meta externa, capacitadas según temática abordada y desagregada por sexo, por grupos etario, etnia, región y cantón	180	-Dirección Desarrollo Regional
PLANOVI	Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)	Porcentaje anual de denuncias con resolución de casos de funcionarios /as públicos investigados por incumplimiento y/o revictimización a mujeres en situación de violencia, desagregados por sexo, motivo de la denuncia, tipo de resolución, institución y cantón	100	-Contraloría de Servicios

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 46 de 112	


Política Pública	Institución rectora	Indicador	Meta	Responsable(s) cumplimiento
PLANOVI	Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)	Porcentaje de mujeres atendidas en los servicios institucionales por diferentes manifestaciones de violencia	100% (1241 eje de protección)	-Dirección Desarrollo Regional
PLANOVI	Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)	Porcentaje de mujeres de la población atendida que se beneficia de acciones afirmativas, desagregado por las distintas condiciones: migrantes y refugiadas, LGBTI, niñas, indígenas, con discapacidad y adultas mayores, por edad y cantón	100%	-Dirección Desarrollo Regional
PLANOVI	Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)	Número de Guía de lenguaje inclusiva y comunicación no sexista en ejecución.	1	-Unidad Recursos Humanos
PLANOVI	Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)	Número de acciones institucionales para la promoción de la cultura de igualdad y no violencia dirigida al personal institucional según tipo de acción (sensibilización, capacitación o formación) y tema abordado	9	-Unidad Recursos Humanos
PLANOVI	Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)	Porcentaje del personal masculino seleccionado de las instituciones que se beneficia de las acciones de capacitación sobre los contenidos del Eje 2, por institución y cantón	100%	-Unidad Recursos Humanos
PLANOVI	Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)	Porcentaje de casos de hostigamiento sexual con resolución final en relación con el número de casos denunciados, desagregados por institución/empresa, cantón, edad, tipo de puesto del	90	-Dirección Ejecutiva -Unidad Recursos Humanos

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 47 de 112	

Política Pública	Institución rectora	Indicador	Meta	Responsable(s) cumplimiento
		victimario y tiempo transcurrido desde la denuncia		
PLANOVI	Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)	Número de acciones, estrategias o planes de comunicación con contenidos, mensajes, lenguaje e imágenes para la promoción de cultura de igualdad y no violencia, según institución, temática y población objetivo	1	-Comunicación y Prensa
PLANOVI	Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)	Número de personas alcanzadas mediante las acciones de comunicación con contenidos, mensajes, lenguaje e imágenes para la promoción de cultura de igualdad y no violencia	3000	-Comunicación y Prensa
PLANOVI	Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)	Número de personas que interactúan en las redes sociales, a partir de las acciones de comunicación	1500	-Comunicación y Prensa
PLANOVI	Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)	Porcentaje de instituciones del sistema nacional con planes o acciones de comunicación /divulgación ejecutados según contenidos del Eje 2, desagregados por institución, tema, población objetivo y cantón	100%	-Comunicación y Prensa
PLANOVI	Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)	Número de planes o acciones de comunicación ejecutados para la prevención, detección y referencia de la violencia sexual, según tema, población objetivo y tipo de acción	1	-Comunicación y Prensa
PLANOVI	Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)	Número de planes o acciones de capacitación para el personal masculino, según contenido temático, tiempo de duración y tipo de acción	1	-Unidad Recursos Humanos

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 48 de 112	

Política Pública	Institución rectora	Indicador	Meta	Responsable(s) cumplimiento
PLANOVI	Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)	Número de recintos institucionales habilitados como espacios seguros por cantón.	9	Dirección Desarrollo Regional
PLANOVI	Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)	Porcentaje de aumento anual de funcionarios/as de las instituciones en servicios de atención, seleccionado, que recibe capacitación en acceso real, protección efectiva, debida diligencia y no-revictimización, desagregado por institución y cantón	25%	
PLANOVI	Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)	Porcentaje del personal seleccionado capacitado en detección, registro y referencia de situaciones de violencia sexual, desagregado por institución, tipo de acción de capacitación, cantón y sexo.	25%	Recursos Humanos
PLANOVI	Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)	Número de acciones en correspondencia con el enfoque de interseccionalidad, según tipo de población e institución	1	Dirección de Desarrollo Regional
Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático	Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)	Diagnóstico de los riesgos asociados al clima de la población con discapacidad incluidas en programa pobreza y discapacidad, Centros de enseñanza especial, Centros de Atención Integral para Personas Adultas con Discapacidad (CAIPAD), organizaciones sociales, procesos de planificación y organización comunitaria. *	1	-Dirección Desarrollo Regional

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 49 de 112	

Política Pública	Institución rectora	Indicador	Meta	Responsable(s) cumplimiento
Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones	Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicación (MICITT)	Remisión de formularios FR GR 193, referencias de personas con discapacidad por instituciones u organizaciones externas al INA	193	-Dirección Técnica (Gestión Conocimiento)
Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones	Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicación (MICITT)	Levantamiento de la lista de referencias de personas con discapacidad para ser capacitadas por el INA en el 2024	1	-Dirección Técnica (Gestión Conocimiento)

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. Unidad Planificación con datos tomados de instrumento Compromisos Institucionales, 2024.

Las metas derivadas de Políticas Públicas mencionadas en la tabla anterior están registradas en la matriz compromisos institucionales. Además, es importante que se consideren para su debido cumplimiento las acciones y compromisos institucionales en instrumentos de intervención pública que no incluyen la programación interanual específica en sus planes de acción, tal como se menciona a continuación.

Tabla 10 CONAPDIS: Compromisos institucionales en intervenciones públicas que no registran periodo de seguimiento

Intervención	Institución rectora	Compromiso institucional
Política Migratoria Integral para Costa Rica	Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Aumentar la cobertura de la población migrante y refugiada en el sistema educativo, en los niveles básico, diversificado, técnico y superior. ✚ Aumentar el porcentaje de estudiantes migrantes y refugiados que culminan sus estudios en los niveles básico, diversificado, técnico y superior.

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 50 de 112	



Intervención	Institución rectora	Compromiso institucional
		<ul style="list-style-type: none"> ✚ Aumentar la cobertura de los programas de integración de la población migrante y refugiada. ✚ Mejorar el nivel de percepción de la población migrante y refugiada con respecto al clima de acogida en Costa Rica. ✚ Mejorar el nivel de percepción de la población costarricense con respecto a las personas migrantes y refugiadas Ampliar la cobertura de acciones específicas de protección a personas migrantes y refugiadas en condiciones de vulnerabilidad. ✚ Ampliar la cobertura de acciones específicas de protección a personas migrantes y refugiadas en condiciones de vulnerabilidad. ✚ Mejorar la capacidad de respuesta del Estado Costarricense en casos de refugio, asilo y apatridia.
Política Nacional del Deporte, la Recreación y Actividad Física (PONADRAF)	Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER)	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Brindar asesoría al ICODER en la planificación del plan de acción 2023-2026 de la PONADRAF para la incorporación del enfoque de derechos de las personas con discapacidad.

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. Unidad Planificación con datos tomados de instrumentos de intervenciones públicas, 2024.

En el Conapdis las áreas organizativas realizan esfuerzos para cumplir objetivos y metas comunes. Entre estas se encuentran programadas actividades de capacitación, criterios técnicos y asesorías impartidas a los diferentes actores sociales.

6. Programación Plan Anual Operativo (PAO)

Seguidamente se detalla el Plan Anual Operativo de cada área organizacional, correspondiente al periodo 2024. En el anexo N°1 se detallan las metas por semestre.

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 51 de 112	

6.1. Dirección Desarrollo Regional

En este apartado se detallan las acciones programadas para el 2024 por la Dirección de Desarrollo Regional, la Unidad de Autonomía Personal, Subproceso Promoción de la Participación y Política Pública Municipal; así como de las sedes regionales.


Objetivo:

Planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar las acciones de control, supervisión e inspección a fin de dar cumplimiento a las normativas y reglamentaciones de competencia institucional del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad a nivel local y regional.

Coordinar con las distintas dependencias del Estado Costarricense, los gobiernos locales, las organizaciones de y para personas con discapacidad y otros actores, la ejecución de proyectos, programas y servicios en discapacidad, en coordinación con la Dirección Técnica, Dirección Administrativa y Dirección Ejecutiva.

La Dirección de Desarrollo Regional realiza diferentes acciones que comprenden los diversos ámbitos de la gestión institucional, como acciones de rectoría para la promoción y cumplimiento de derechos de las personas con discapacidad, capacitación, información y asesoría; así como también servicios de protección dirigidos a las personas con discapacidad, las cuales van desde la transferencias económicas que se otorgan desde el Programa Pobreza y Discapacidad y las gestiones de valoraciones, visitas, supervisiones, seguimientos, acompañamiento en la exigibilidad de derechos, protección de la población, entre otros.

En la estructura organizacional esta Dirección tiene a su cargo 9 sedes regionales y la Unidad de Autonomía Personal, y los Subprocesos Gestión Municipal y Desarrollo de organizaciones sus objetivos son:

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 52 de 112	

Sedes Regionales

Implementar y ejercer control de las políticas, planes, programas y proyectos institucionales a nivel local y regional en coordinación con la Dirección Administrativa, Dirección Técnica del Consejo Nacional de Persona con Discapacidad y articuladamente con otros actores sociales como los Gobiernos Locales, los representantes de instituciones del sector público y privado y con las organizaciones de y para personas con discapacidad.

Unidad Autonomía Personal y Protección Social

Promover y proteger el derecho a la autonomía y a la vida independiente gestionando y promoviendo modelos de atención, con el fin de fortalecer la generación de servicios que se brindan a personas con discapacidad, en cumplimiento de sus derechos.

A continuación, se detallan las actividades de capacitación programadas en las dependencias de la Dirección Regional, en esta oferta se incluyen las acciones comprometidas en la Política de Persona Joven, PIEG, PLANOVI y en el Plan Operativo Institucional para dar cumplimiento a la ley de presupuesto y a las metas del PNDIP.

Tabla 11 CONAPDIS: Resumen de metas del producto de capacitación de la Dirección Desarrollo Regional

Dependencia	Indicadores	
	Cantidad de capacitaciones	Cantidad de personas capacitadas
Sede Caribe	6	120
Sede Chorotega	5	100
Sede Brunca	7	110

 Conapdis Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	 2022-2026 COSTA RICA TRABAJANDO, DECIDIENDO, MEJORANDO
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2	
		Página 53 de 112	


Dependencia	Indicadores	
	Cantidad de capacitaciones	Cantidad de personas capacitadas
Sede Occidente	5	100
Sede Oriente	5	100
Sede Pacifico	5	110
Sede Central Sur	5	100
Sede Central Norte	10	120
Sede Huetar Norte	5	190
Unidad Autonomía Personal	6	200
Subproceso Política Municipal	4	75
Subproceso Participación Ciudadana	4	260
Total	70	1585

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Dirección Regional, 2024.



Seguidamente se detalla la programación de cada una de las sedes regionales y Subprocesos de la Dirección de Desarrollo Regional.

Tabla 12. CONAPDIS: Programación Sede Regional Brunca

Producto	Objetivo	Plan/ Política	Indicador(es)	Meta Anual
Asistencia a instancias de coordinación	Participar en diferentes instancias de coordinación interinstitucional para la promoción, protección y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	PAO	Cantidad de participación en instancias de coordinación interinstitucional a nivel regional y local	13
Capacitaciones realizadas	Ofrecer servicios de capacitación para generar capacidades sobre el enfoque de derechos de las personas con discapacidad	POI/PAO	Cantidad de capacitaciones realizadas a nivel regional	7
		PNDIP/POI	Cantidad de personas beneficiadas de la intervención	110

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 54 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
			pública de capacitación articulada, accesible e inclusiva para la promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad	
Criterios técnicos emitidos	Emitir criterios técnicos para la promoción y el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	PAO	Porcentaje de criterios técnicos realizados para personas con discapacidad, organizaciones no gubernamentales, alternativas residenciales, proyectos de ley u otros	100
Servicios de asesoría técnica	Asesorar a los actores sociales garantes de los derechos humanos para ofrecer políticas, productos, bienes y servicios accesibles	PAO	Cantidad de acciones de seguimiento por asesoría realizada	5
			Cantidad de asesorías realizadas sobre el Programa de Protección, Promoción y Cumplimiento de Derechos de las Personas con Discapacidad	1
Supervisión y seguimiento a las alternativas residenciales	Orientar la intervención profesional hacia el cumplimiento y la exigibilidad de los derechos de la población con discapacidad, a fin de generar las condiciones necesarias para el mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos	PAO	Cantidad de acciones de seguimiento por cada supervisión realizada	6
			Cantidad de supervisiones alternativas residenciales	3
Transferencias monetarias entregadas para acceso a servicios (Eje Promoción)	Transferir recursos económicos a personas con discapacidad en situación de pobreza para el acceso a servicios y el mejoramiento de la calidad de vida	PNDIP/POI	Cantidad de personas con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que satisface necesidades básicas y derivadas de la discapacidad	100


	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 55 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Transferencias monetarias entregadas para vivir en alternativas residencias (Eje Protección)	Transferir recursos económicos a las personas con discapacidad en situación de abandono y/o riesgo social, a partir de las características y necesidades particulares de cada persona	PNDIP/POI	Cantidad de personas con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que satisface necesidades básicas y derivadas de la discapacidad	100

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.

Tabla 13. CONAPDIS: Programación Sede Regional Central Norte

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Asistencia a instancias de coordinación	Participar en diferentes instancias de coordinación interinstitucional para la promoción, protección y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	PAO	Cantidad de participación en instancias de coordinación interinstitucional a nivel regional y local	20
Capacitaciones realizadas	Ofrecer servicios de capacitación para generar capacidades sobre el enfoque de derechos de las personas con discapacidad	POI/PAO	Cantidad de capacitaciones realizadas a nivel regional	10
		PNDIP/POI	Cantidad de personas beneficiadas de la intervención pública de capacitación articulada, accesible e inclusiva para la promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad	120
Criterios técnicos emitidos	Emitir criterios técnicos para la promoción y el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	PAO	Porcentaje de criterios técnicos realizados para personas con discapacidad, organizaciones no gubernamentales, alternativas	100

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 56 de 112	


Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
			residenciales, proyectos de ley u otros	
Servicios de asesoría técnica	Asesorar a los actores sociales garantes de los derechos humanos para ofrecer políticas, productos, bienes y servicios accesibles	PAO	Cantidad de asesorías realizadas sobre el Programa de Protección, Promoción y Cumplimiento de Derechos de las Personas con Discapacidad	8
Supervisión y seguimiento a las alternativas residenciales	Orientar la intervención profesional hacia el cumplimiento y la exigibilidad de los derechos de la población con discapacidad, a fin de generar las condiciones necesarias para el mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos	PAO	Cantidad de supervisiones alternativas residenciales	18
Transferencias monetarias entregadas para acceso a servicios (Eje Promoción)	Transferir recursos económicos a personas con discapacidad en situación de pobreza para el acceso a servicios y el mejoramiento de la calidad de vida	PNDIP/POI	Cantidad de personas con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que satisface necesidades básicas y derivadas de la discapacidad	188
Transferencias monetarias entregadas para vivir en alternativas residencias (Eje Protección)	Transferir recursos económicos a las personas con discapacidad en situación de abandono y/o riesgo social, a partir de las características y necesidades particulares de cada persona	PNDIP/POI	Cantidad de personas con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que satisface necesidades básicas y derivadas de la discapacidad	811

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 57 de 112	

Tabla 14. CONAPDIS: Programación Sede Regional Occidente

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Asistencia a instancias de coordinación	Participar en diferentes instancias de coordinación interinstitucional para la promoción, protección y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	PAO	Cantidad de participación en instancias de coordinación interinstitucional a nivel regional y local	14
Capacitaciones realizadas	Ofrecer servicios de capacitación para generar capacidades sobre el enfoque de derechos de las personas con discapacidad	POI/PAO	Cantidad de capacitaciones realizadas a nivel regional	5
		PNDIP/POI	Cantidad de personas beneficiadas de la intervención pública de capacitación articulada, accesible e inclusiva para la promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad	100
Criterios técnicos emitidos	Emitir criterios técnicos para la promoción y el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	PAO	Porcentaje de criterios técnicos realizados para personas con discapacidad, organizaciones no gubernamentales, alternativas residenciales, proyectos de ley u otros	100
Servicios de asesoría técnica	Asesorar a los actores sociales garantes de los derechos humanos para ofrecer políticas, productos, bienes y servicios accesibles	PAO	Cantidad de asesorías realizadas sobre el Programa de Protección, Promoción y Cumplimiento de Derechos de las Personas con Discapacidad	5
Supervisión y seguimiento a las alternativas residenciales	Orientar la intervención profesional hacia el cumplimiento y la exigibilidad de los derechos de la población con discapacidad, a fin de generar las condiciones necesarias para el	PAO	Cantidad de supervisiones alternativas residenciales	8


	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 58 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
	mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos			
Transferencias monetarias entregadas para acceso a servicios (Eje Promoción)	Transferir recursos económicos a personas con discapacidad en situación de pobreza para el acceso a servicios y el mejoramiento de la calidad de vida	PNDIP/POI	Cantidad de personas con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que satisface necesidades básicas y derivadas de la discapacidad	440
Transferencias monetarias entregadas para vivir en alternativas residencias (Eje Protección)	Transferir recursos económicos a las personas con discapacidad en situación de abandono y/o riesgo social, a partir de las características y necesidades particulares de cada persona	PNDIP/POI	Cantidad de personas con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que satisface necesidades básicas y derivadas de la discapacidad	480


Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.

Tabla 15. CONAPDIS: Programación Sede Regional Oriente

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Asistencia a instancias de coordinación	Participar en diferentes instancias de coordinación interinstitucional para la promoción, protección y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	PAO	Cantidad de participación en instancias de coordinación interinstitucional a nivel regional y local	12
Capacitaciones realizadas	Ofrecer servicios de capacitación para generar capacidades sobre	POI/PAO	Cantidad de capacitaciones realizadas a nivel regional	5

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 59 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
	el enfoque de derechos de las personas con discapacidad	PNDIP/POI	Cantidad de personas beneficiadas de la intervención pública de capacitación articulada, accesible e inclusiva para la promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad	100
Criterios técnicos emitidos	Emitir criterios técnicos para la promoción y el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	PAO	Porcentaje de criterios técnicos realizados para personas con discapacidad, organizaciones no gubernamentales, alternativas residenciales, proyectos de ley u otros	100
Servicios de asesoría técnica	Asesorar a los actores sociales garantes de los derechos humanos para ofrecer políticas, productos, bienes y servicios accesibles	PAO	Cantidad de acciones de seguimiento por asesoría realizada	3
			Cantidad de asesorías realizadas sobre el Programa de Protección, Promoción y Cumplimiento de Derechos de las Personas con Discapacidad	4
Supervisión y seguimiento a las alternativas residenciales	Orientar la intervención profesional hacia el cumplimiento y la exigibilidad de los derechos de la población con discapacidad, a fin de generar las condiciones necesarias para el mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos	PAO	Cantidad de acciones de seguimiento por cada supervisión realizada	4
			Cantidad de supervisiones alternativas residenciales	6
Transferencias monetarias entregadas para	Transferir recursos económicos a personas con discapacidad en situación de pobreza para el acceso a servicios y el	PNDIP/POI	Cantidad de personas con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que satisface	371

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 60 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
acceso a servicios (Eje Promoción)	mejoramiento de la calidad de vida		necesidades básicas y derivadas de la discapacidad	
Transferencias monetarias entregadas para vivir en alternativas residencias (Eje Protección)	Transferir recursos económicos a las personas con discapacidad en situación de abandono y/o riesgo social, a partir de las características y necesidades particulares de cada persona	PNDIP/POI	Cantidad de personas con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que satisface necesidades básicas y derivadas de la discapacidad	297

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.

Tabla 16. CONAPDIS: Programación Sede Regional Central Sur

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Asistencia a instancias de coordinación	Participar en diferentes instancias de coordinación interinstitucional para la promoción, protección y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	PAO	Cantidad de participación en instancias de coordinación interinstitucional a nivel regional y local	12
Capacitaciones realizadas	Ofrecer servicios de capacitación para generar capacidades sobre el enfoque de derechos de las personas con discapacidad	POI/PAO	Cantidad de capacitaciones realizadas a nivel regional	5
		PNDIP/POI	Cantidad de personas beneficiadas de la intervención pública de capacitación articulada, accesible e inclusiva para la promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad	100
Criterios técnicos emitidos	Emitir criterios técnicos para la promoción y el cumplimiento de	PAO	Porcentaje de criterios técnicos realizados para personas con	100

60

**Inclusión:
Siempre sí**

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 61 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
	los derechos de las personas con discapacidad		discapacidad, organizaciones no gubernamentales, alternativas residenciales, proyectos de ley u otros	
Servicios de asesoría técnica	Asesorar a los actores sociales garantes de los derechos humanos para ofrecer políticas, productos, bienes y servicios accesibles	PAO	Cantidad de asesorías realizadas sobre el Programa de Protección, Promoción y Cumplimiento de Derechos de las Personas con Discapacidad	2
Supervisión y seguimiento a las alternativas residenciales	Orientar la intervención profesional hacia el cumplimiento y la exigibilidad de los derechos de la población con discapacidad, a fin de generar las condiciones necesarias para el mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos	PAO	Cantidad de supervisiones alternativas residenciales	9
Transferencias monetarias entregadas para acceso a servicios (Eje Promoción)	Transferir recursos económicos a personas con discapacidad en situación de pobreza para el acceso a servicios y el mejoramiento de la calidad de vida	PNDIP/POI	Cantidad de personas con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que satisface necesidades básicas y derivadas de la discapacidad	385
Transferencias monetarias entregadas para vivir en alternativas residencias (Eje Protección)	Transferir recursos económicos a las personas con discapacidad en situación de abandono y/o riesgo social, a partir de las características y necesidades particulares de cada persona	PNDIP/POI	Cantidad de personas con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que satisface necesidades básicas y derivadas de la discapacidad	471

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.



	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 62 de 112	

Tabla 17. CONAPDIS: Programación Sede Regional Chorotega

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Asistencia a instancias de coordinación	Participar en diferentes instancias de coordinación interinstitucional para la promoción, protección y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	PAO	Cantidad de participación en instancias de coordinación interinstitucional a nivel regional y local	10
Capacitaciones realizadas	Ofrecer servicios de capacitación para generar capacidades sobre el enfoque de derechos de las personas con discapacidad	POI/PAO	Cantidad de capacitaciones realizadas a nivel regional	5
		PNDIP/POI	Cantidad de personas beneficiadas de la intervención pública de capacitación articulada, accesible e inclusiva para la promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad	100
Criterios técnicos emitidos	Emitir criterios técnicos para la promoción y el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	PAO	Porcentaje de criterios técnicos realizados para personas con discapacidad, organizaciones no gubernamentales, alternativas residenciales, proyectos de ley u otros	100
Servicios de asesoría técnica	Asesorar a los actores sociales garantes de los derechos humanos para ofrecer políticas, productos, bienes y servicios accesibles	PAO	Cantidad de acciones de seguimiento por asesoría realizada	4
			Cantidad de asesorías realizadas sobre el Programa de Protección, Promoción y Cumplimiento de Derechos de las Personas con Discapacidad	4

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 63 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Supervisión y seguimiento a las alternativas residenciales	Orientar la intervención profesional hacia el cumplimiento y la exigibilidad de los derechos de la población con discapacidad, a fin de generar las condiciones necesarias para el mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos	PAO	Cantidad de supervisiones alternativas residenciales	2
Transferencias monetarias entregadas para acceso a servicios (Eje Promoción)	Transferir recursos económicos a personas con discapacidad en situación de pobreza para el acceso a servicios y el mejoramiento de la calidad de vida	PNDIP/POI	Cantidad de personas con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que satisface necesidades básicas y derivadas de la discapacidad	188
Transferencias monetarias entregadas para vivir en alternativas residenciales (Eje Protección)	Transferir recursos económicos a las personas con discapacidad en situación de abandono y/o riesgo social, a partir de las características y necesidades particulares de cada persona	PNDIP/POI	Cantidad de personas con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que satisface necesidades básicas y derivadas de la discapacidad	103

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.

028740

Tabla 18. CONAPDIS: Programación Sede Regional Caribe



Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Asistencia a instancias de coordinación	Participar en diferentes instancias de coordinación interinstitucional para la promoción, protección y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	PAO	Cantidad de participación en instancias de coordinación interinstitucional a nivel regional y local	14

63

**Inclusión:
Siempre sí**

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 64 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Capacitaciones realizadas	Ofrecer servicios de capacitación para generar capacidades sobre el enfoque de derechos de las personas con discapacidad	POI/PAO	Cantidad de capacitaciones realizadas a nivel regional	6
		PNDIP/POI	Cantidad de personas beneficiadas de la intervención pública de capacitación articulada, accesible e inclusiva para la promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad	120
Criterios técnicos emitidos	Emitir criterios técnicos para la promoción y el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	PAO	Porcentaje de criterios técnicos realizados para personas con discapacidad, organizaciones no gubernamentales, alternativas residenciales, proyectos de ley u otros	100
Servicios de asesoría técnica	Asesorar a los actores sociales garantes de los derechos humanos para ofrecer políticas, productos, bienes y servicios accesibles	PAO	Cantidad de acciones de seguimiento por asesoría realizada	4
			Cantidad de asesorías realizadas sobre el Programa de Protección, Promoción y Cumplimiento de Derechos de las Personas con Discapacidad	4
Supervisión y seguimiento a las alternativas residenciales	Orientar la intervención profesional hacia el cumplimiento y la exigibilidad de los derechos de la población con discapacidad, a fin de generar las condiciones necesarias para el mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos	PAO	Cantidad de supervisiones alternativas residenciales	4
Transferencias monetarias	Transferir recursos económicos a personas con discapacidad en	PNDIP/POI	Cantidad de personas con discapacidad en situación de	172



	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 65 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
entregadas para acceso a servicios (Eje Promoción)	situación de pobreza para el acceso a servicios y el mejoramiento de la calidad de vida		pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que satisface necesidades básicas y derivadas de la discapacidad	
Transferencias monetarias entregadas para vivir en alternativas residencias (Eje Protección)	Transferir recursos económicos a las personas con discapacidad en situación de abandono y/o riesgo social, a partir de las características y necesidades particulares de cada persona	PNDIP/POI	Cantidad de personas con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que satisface necesidades básicas y derivadas de la discapacidad	148

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.

Tabla 19. CONAPDIS: Programación Sede Regional Huetar Norte

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Asistencia a instancias de coordinación	Participar en diferentes instancias de coordinación interinstitucional para la promoción, protección y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	PAO	Cantidad de participación en instancias de coordinación interinstitucional a nivel regional y local	24
Capacitaciones realizadas	Ofrecer servicios de capacitación para generar capacidades sobre el enfoque de derechos de las personas con discapacidad	POI/PAO	Cantidad de capacitaciones realizadas a nivel regional	5
		PNDIP/POI	Cantidad de personas beneficiadas de la intervención pública de capacitación articulada, accesible e inclusiva para la promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad	190
Criterios técnicos emitidos	Emitir criterios técnicos para la promoción y el cumplimiento de	PAO	Porcentaje de criterios técnicos realizados para personas con discapacidad, organizaciones no	100

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 66 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
	los derechos de las personas con discapacidad		gubernamentales, alternativas residenciales, proyectos de ley u otros	
Servicios de asesoría técnica	Asesorar a los actores sociales garantes de los derechos humanos para ofrecer políticas, productos, bienes y servicios accesibles	PAO	Cantidad de asesorías realizadas sobre el Programa de Protección, Promoción y Cumplimiento de Derechos de las Personas con Discapacidad	8
Supervisión y seguimiento a las alternativas residenciales	Orientar la intervención profesional hacia el cumplimiento y la exigibilidad de los derechos de la población con discapacidad, a fin de generar las condiciones necesarias para el mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos	PAO	Cantidad de acciones de seguimiento por cada supervisión realizada	3
			Cantidad de supervisiones alternativas residenciales	5
Transferencias monetarias entregadas para acceso a servicios (Eje Promoción)	Transferir recursos económicos a personas con discapacidad en situación de pobreza para el acceso a servicios y el mejoramiento de la calidad de vida	PNDIP/POI	Cantidad de personas con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que satisface necesidades básicas y derivadas de la discapacidad	464
Transferencias monetarias entregadas para vivir en alternativas residencias (Eje Protección)	Transferir recursos económicos a las personas con discapacidad en situación de abandono y/o riesgo social, a partir de las características y necesidades particulares de cada persona	PNDIP/POI	Cantidad de personas con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que satisface necesidades básicas y derivadas de la discapacidad	209

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.



	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 67 de 112	

Tabla 20. CONAPDIS: Programación Sede Regional Pacifico Central

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Asistencia a instancias de coordinación	Participar en diferentes instancias de coordinación interinstitucional para la promoción, protección y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	PAO	Cantidad de participación en instancias de coordinación interinstitucional a nivel regional y local	20
Capacitaciones realizadas	Ofrecer servicios de capacitación para generar capacidades sobre el enfoque de derechos de las personas con discapacidad	POI/PAO	Cantidad de capacitaciones realizadas a nivel regional	5
		PNDIP/POI	Cantidad de personas beneficiadas de la intervención pública de capacitación articulada, accesible e inclusiva para la promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad	110
Criterios técnicos emitidos	Emitir criterios técnicos para la promoción y el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	PAO	Porcentaje de criterios técnicos realizados para personas con discapacidad, organizaciones no gubernamentales, alternativas residenciales, proyectos de ley u otros	100
Servicios de asesoría técnica	Asesorar a los actores sociales garantes de los derechos humanos para ofrecer políticas, productos, bienes y servicios accesibles	PAO	Cantidad de asesorías realizadas sobre el Programa de Protección, Promoción y Cumplimiento de Derechos de las Personas con Discapacidad	8
Supervisión y seguimiento a las alternativas residenciales	Orientar la intervención profesional hacia el cumplimiento y la exigibilidad de los derechos de la población con discapacidad, a fin de generar	PAO	Cantidad de supervisiones alternativas residenciales	5


	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 68 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
	las condiciones necesarias para el mejoramiento de su calidad de vida y la garantía de sus derechos			
Transferencias monetarias entregadas para acceso a servicios (Eje Promoción)	Transferir recursos económicos a personas con discapacidad en situación de pobreza para el acceso a servicios y el mejoramiento de la calidad de vida	PNDIP/POI	Cantidad de personas con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que satisface necesidades básicas y derivadas de la discapacidad	150
Transferencias monetarias entregadas para vivir en alternativas residencias (Eje Protección)	Transferir recursos económicos a las personas con discapacidad en situación de abandono y/o riesgo social, a partir de las características y necesidades particulares de cada persona	PNDIP/POI	Cantidad de personas con discapacidad en situación de pobreza, pobreza extrema y/o abandono, que satisface necesidades básicas y derivadas de la discapacidad	306



Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.

Tabla 21. CONAPDIS: Programación Unidad Autonomía

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Asistencia a instancias de coordinación	Participar en diferentes instancias de coordinación interinstitucional para la promoción, protección y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	PAO	Cantidad de participación en instancias de coordinación interinstitucional a nivel regional y local	5
Capacitaciones realizadas	Ofrecer servicios de capacitación para generar capacidades sobre el enfoque de derechos de las personas con discapacidad	POI/PAO	Cantidad de capacitaciones realizadas a nivel regional	6
		PNDIP/POI	Cantidad de personas beneficiadas de la intervención	200

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 69 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
			pública de capacitación articulada, accesible e inclusiva para la promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad	
Criterios técnicos emitidos	Emitir criterios técnicos para la promoción y el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	PAO	Porcentaje de criterios técnicos realizados para personas con discapacidad, organizaciones no gubernamentales, alternativas residenciales, proyectos de ley u otros	100
Plan de acción del Programa de Autonomía Personal	Incorporar las recomendaciones en el ciclo de la gestión unidad en el corto, mediano y largo plazo	PAO	Porcentaje de avance del plan de acción del programa de autonomía personal	100
Servicios de asesoría técnica	Asesorar a los actores sociales garantes de los derechos humanos para ofrecer políticas, productos, bienes y servicios accesibles	PAO	Cantidad de asesorías realizadas sobre el Programa de Protección, Promoción y Cumplimiento de Derechos de las Personas con Discapacidad	6
Supervisión y seguimiento a los planes individuales de apoyo	Fiscalizar que la personas que funjan como asistentes cumplan con el plan individual de apoyo y las disposiciones de la ley 9379	PAO	Cantidad de acciones de seguimiento por cada supervisión realizada	60
			Cantidad de supervisiones de planes individuales	60
Transferencias monetarias entregadas para asistencia personal	Transferir prestaciones económicas para el financiamiento de la asistencia personal humana, requerido por personas con discapacidad en situación de pobreza, para el ejercicio de este derecho	PNDIP/POI	Cantidad de personas con discapacidad en situación de pobreza, con transferencia monetaria para Asistencia Personal	238

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 70 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Transferencias monetarias entregadas para productos de apoyo	Transferir prestaciones económicas para el financiamiento de productos y/o servicios de apoyo requerido por personas con discapacidad en situación de pobreza, para el ejercicio de este derecho	POI	Cantidad de personas con discapacidad en situación de pobreza, con transferencia monetaria para Productos de Apoyo	120

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.

Tabla 22. CONAPDIS: Programación Subproceso Participación Ciudadana

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Asistencia a instancias de coordinación	Participar en diferentes instancias de coordinación interinstitucional para la promoción, protección y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	PAO	Cantidad de participación en instancias de coordinación interinstitucional a nivel regional y local	1
Capacitaciones realizadas	Ofrecer servicios de capacitación para generar capacidades sobre el enfoque de derechos de las personas con discapacidad	POI/PAO	Cantidad de capacitaciones realizadas a nivel regional	4
		PNDIP/POI	Cantidad de personas beneficiadas de la intervención pública de capacitación articulada, accesible e inclusiva para la promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad	260
Consulta a personas con discapacidad	Promover la promoción y exigibilidad de derechos de las personas con discapacidad	PAO	Porcentaje de procesos de consultas a personas con discapacidad de acorde a lo	100%


	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 71 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
	mediante la consulta estrecha a organizaciones y personas físicas		establecido en el reglamento de la ley 9303	
Criterios técnicos emitidos	Emitir criterios técnicos para la promoción y el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	PAO	Porcentaje de criterios técnicos realizados para personas con discapacidad, organizaciones no gubernamentales, alternativas residenciales, proyectos de ley u otros	100%
Servicios de asesoría técnica	Asesorar a los actores sociales garantes de los derechos humanos para ofrecer políticas, productos, bienes y servicios accesibles	PAO	Cantidad de acciones de seguimiento por asesoría realizada	5
			Cantidad de asesorías realizadas sobre el Programa de Protección, Promoción y Cumplimiento de Derechos de las Personas con Discapacidad	1

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.

Tabla 23. CONAPDIS: Programación Subproceso Política Pública Municipal

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Asistencia a instancias de coordinación	Participar en diferentes instancias de coordinación interinstitucional para la promoción, protección y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	PAO	Cantidad de participación en instancias de coordinación interinstitucional a nivel regional y local	2
Capacitaciones realizadas	Ofrecer servicios de capacitación para generar capacidades sobre el enfoque de derechos de las personas con discapacidad	POI/PAO	Cantidad de capacitaciones realizadas a nivel regional	4
		PNDIP/ POI	Cantidad de personas beneficiadas de la intervención	75

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 72 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
			pública de capacitación articulada, accesible e inclusiva para la promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad	
Servicios de asesoría técnica	Asesorar a los actores sociales garantes de los derechos humanos para ofrecer políticas, productos, bienes y servicios accesibles	PAO	Cantidad de asesorías realizadas sobre el Programa de Protección, Promoción y Cumplimiento de Derechos de las Personas con Discapacidad	2

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.

6.2. Dirección Técnica

En este apartado se detallan las metas programadas para el periodo 2024 de la Dirección Técnica (DT) y los subprocesos que la conforman: Política Pública, Gestión del Conocimiento, Fiscalización y Certificación.

Objetivo:

Planificar, coordinar, administrar y ejecutar labores de rectoría en discapacidad, investigación, comunicación, fiscalización, promoción y desarrollo de programas y servicios que debe ejercer el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad en concordancia con la normativa vigente.

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 73 de 112	

Tabla 24. CONAPDIS: Programación Dirección Técnica

Objetivo	Producto	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Ejecutar acciones para el cumplimiento de la ley y la normativa	Control Interno	PAO	Porcentaje de acciones realizadas en Control Interno	100
Revisar criterios e informes técnicos sobre aspectos relacionados en el desarrollo de las personas con discapacidad	Criterios técnicos	PAO	Porcentaje de criterios técnicos revisados	100
			Porcentaje informes técnicos revisados	100
Elaborar los procedimientos de los servicios que se brindan	Gestión de Calidad	PAO	Número de acciones realizadas para la digitalización de procesos	5
			Número de procedimientos elaborados	5
Dirigir, organizar y controlar la asignación de las actividades para el cumplimiento de los objetivos de la Dirección Técnica	Planificación Operativa	PAO	Porcentaje de cumplimiento de metas programadas	100
			Porcentaje de ejecución de las acciones de la estrategia Brete	
			Porcentaje de ejecución de los ejes del proyecto PorTalentos bajo la responsabilidad de la DT	
			Porcentaje de ejecución presupuestaria	
Elaborar el plan de acción de la PONADIS	Proyectos Estratégicos	PAO	Porcentaje del plan de acción de la PONADIS elaborado	100

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.

6.2.1. Gestión Política Pública

Objetivo:

Establecer, conducir, asesorar y orientar a los actores sociales, garantes de los derechos humanos, hacia el diseño, la gestión y la evaluación de políticas públicas nacionales.


	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 74 de 112	

Es importante mencionar que el equipo de Política Pública incluyó en su oferta de capacitación los compromisos asumidos en intervenciones públicas.

Para el periodo 2024 el subproceso de Políticas Públicas debe cumplir las siguientes metas:

Tabla 25. CONAPDIS: Programación Gestión Política Pública

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Acciones para la gestión de la Ponadis y su plan de acción	Orientar la gestión de la PONADIS y el plan de acción 2023-2026	PAO	Porcentaje de acciones de asesoría realizadas a las instituciones con compromisos en el Plan de Acción de la Ponadis.	100
		PAO	Porcentaje de acciones realizadas para la gestión de la Ponadis y su plan de acción	100
Capacitaciones ejecutadas	Ofrecer servicios de capacitación para generar capacidades sobre el enfoque de derechos de las personas con discapacidad	PNDIP/POI	Cantidad de capacitaciones realizadas	20
		PAO	Cantidad de personas capacitadas	700
Criterios técnicos emitidos	Emitir criterios técnicos para la promoción y el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	PAO	Porcentaje de criterios técnicos acerca de promoción, protección y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	100
Proyecto por Talento Costa Rica	Desarrollar acciones en la ejecución del proyecto por talento Costa Rica	PAO	Porcentaje de acciones de acompañamiento técnico al Proyecto por Talento	90
Servicios de asesoría realizados	Asesorar a los actores sociales garantes de los derechos humanos para ofrecer políticas, productos, bienes y servicios accesibles	PAO	Porcentaje de asesorías brindadas a los diferentes actores sociales	100

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 75 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Servicios de información efectuados	Ofrecer servicios de información técnica para orientar a los actores sociales sobre la producción de políticas, productos, bienes y servicios accesibles	PAO	Porcentaje de actividades de información en discapacidad facilitada a los diferentes actores sociales	100

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.

6.2.2. Gestión del Conocimiento

Objetivo:

Promover el cambio cualitativo hacia un pensamiento crítico fundamentado en el modelo de derechos humanos y hacia el desarrollo de las competencias colectivas e individuales de los diferentes actores y colaboradores sociales estratégicos, a favor de un contexto accesible y respetuoso de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Para el periodo 2024 el subproceso Gestión del Conocimiento debe cumplir las siguientes metas:

Tabla 26. CONAPDIS: Programación Gestión del Conocimiento

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Capacitaciones ejecutadas	Ofrecer servicios de capacitación para generar capacidades sobre el enfoque de derechos de las personas con discapacidad	POI/PAO	Cantidad de capacitaciones en accesibilidad digital, conceptualización y medición de la discapacidad	2
		PNDIP/POI	Cantidad de personas capacitadas en accesibilidad digital, conceptualización y medición de la discapacidad	100
Criterios técnicos emitidos	Emitir criterios técnicos para la promoción y el cumplimiento de	PAO	Porcentaje de criterios técnicos emitidos	100

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 76 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
	los derechos de las personas con discapacidad			
Investigaciones realizadas	Desarrollar investigaciones acerca del estado de los derechos de las personas con Discapacidad	PAO/ Política Persona Joven	Cantidad de investigaciones realizadas sobre el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad en Costa Rica	1
Servicios de asesoría realizados	Asesorar a los actores sociales garantes de los derechos humanos para ofrecer políticas, productos, bienes y servicios accesibles	PAO	Porcentaje de asesorías brindadas a los diferentes actores sociales	100
Servicios de información efectuados	Ofrecer servicios de información técnica para orientar a los actores sociales sobre la producción de políticas, productos, bienes y servicios accesibles	PAO	Cantidad de documentos sobre discapacidad publicados en el repositorio del SICID	80
			Porcentaje de actividades de información en discapacidad facilitada a los diferentes actores sociales	100

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.

6.2.3. Fiscalización

Objetivo:

El Subproceso de Fiscalización tiene como objetivo principal verificar el cumplimiento de la normativa en discapacidad en entidades públicas y empresas del sector privado, según lo determina la Ley 9303. Para ello, se incluye servicios para el control y la vigilancia de la actuación y resultados de las entidades públicas y actores privados responsables de garantizar los derechos humanos de las personas con discapacidad, mediante el desarrollo de mecanismos, procedimientos, medidas e instrumentos vinculados con la fiscalización.

 Conapdis Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2	

Para el periodo 2024 el subproceso de Fiscalización planteó el cumplimiento de las siguientes metas:

Tabla 27. CONAPDIS: Programación Fiscalización

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Criterios técnicos emitidos	Emitir criterios técnicos para la promoción y el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	PAO	Porcentaje de criterios técnicos emitidos sobre promoción, protección y cumplimiento de derechos a personas con discapacidad	100
Fiscalizaciones realizadas	Realizar acciones de fiscalización del cumplimiento de las normas que protegen los derechos de las Personas con Discapacidad	PAO	Cantidad de fiscalizaciones realizadas para la verificación del cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	2
			Porcentaje de actividades de información en procesos de fiscalización	100
			Porcentaje de fiscalizaciones emergentes realizadas	100
Servicios de información efectuados	Ofrecer servicios de información técnica para orientar a los actores sociales sobre la producción de políticas, productos, bienes y servicios accesibles	PAO	Porcentaje de actividades de información en discapacidad facilitada a los diferentes actores sociales	100

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.

6.2.4. Servicio Certificación Discapacidad

Objetivo:

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 78 de 112	

El servicio de certificación de discapacidad busca dar un proceso organizado, ágil y satisfactorio para la persona con discapacidad solicitante. Para obtener los mejores resultados, al realizar los análisis y resoluciones correspondientes a la mayor brevedad, cumpliendo con la demanda actual de solicitudes.

Para el periodo 2024 el SECDIS programó las siguientes metas:

Tabla 28. CONAPDIS: Programación SECDIS

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Certificaciones de Discapacidad otorgadas	Emitir la certificación de situación de discapacidad para el acceso a los servicios	PNDIP/POI	Cantidad de certificaciones de discapacidad emitidas por primera vez	5000
			Cantidad de certificaciones de discapacidad renovadas	50
		PAO	Porcentaje de incremento de las personas con discapacidad certificadas, para facilitar su inclusión social y reconocimiento de derechos	100
Criterios técnicos emitidos	Emitir criterios técnicos para la promoción y el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	PAO	Porcentaje de criterios técnicos emitidos sobre promoción, protección y cumplimiento de derechos a personas con discapacidad	100
Servicios de información efectuados	Ofrecer servicios de información técnica para orientar a los actores sociales sobre la producción de políticas, productos, bienes y servicios accesibles	PAO	Porcentaje de actividades de información en discapacidad facilitada a los diferentes actores sociales	100

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 79 de 112	

6.3. Dirección Administrativa

Según Reglamento a la Ley N° 9303 de Creación del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, en su artículo 52, la Dirección Administrativa tiene como objetivo planear, dirigir, organizar, coordinar y supervisar los procesos financiero-contables, provisión de servicios administrativos y operativos, recursos humanos, provisión de bienes y servicios; así como los subprocesos de archivo central y salud ocupacional del CONAPDIS.


Objetivo:

El objetivo estratégico de la Dirección Administrativa es garantizar que la organización y los procesos, tanto administrativos como estratégicos, permitan cumplir de manera eficiente y oportuna con los requerimientos de los ejes sustantivos de la institución.

Según la estructura organizacional la DA está conformada por la Unidad de Proveeduría Institucional, Financiero Contable, Servicios Generales y Recursos Humanos y atiende los Subprocesos de Archivo Central y Salud Ocupacional. En este apartado se desglosan las metas programáticas del periodo 2024 asociadas a cada una de estas Unidades y Subprocesos.

Tabla 29. CONAPDIS: Programación Dirección Administrativa

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Servicio de apoyo administrativo	Planear, dirigir, organizar, coordinar y supervisar las unidades organizacionales de la	PAO	Porcentaje de acciones realizadas en Control Interno	100
			Porcentaje de cumplimiento de metas programadas	100

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 80 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
	Dirección Administrativa, con el fin de que los programas sustantivos del CONAPDIS reciban los apoyos que requieren de manera eficiente y oportuna		Porcentaje de ejecución de los ejes del proyecto SOFTLAND	100
			Porcentaje de ejecución presupuestaria	100
			Porcentaje de solicitudes de gestiones administrativas resueltas	100

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.

6.3.1. Recursos Humanos


Objetivo:

Garantizar y proveer a la institución de un recurso humano idóneo, utilizando para ello técnicas adecuadas para el reclutamiento, selección, inducción, desarrollo y mejoramiento continuo del recurso humano, en procura de una mejor calidad en la prestación de los servicios internos y externos.

Para el periodo 2024 la Unidad de Recursos Humanos programó las siguientes metas:

Tabla 30. CONAPDIS: Programación Recursos Humanos

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Servicios de Apoyo administrativo	Garantizar y proveer a la institución de un recurso humano idóneo, utilizando para ello técnicas adecuadas para el reclutamiento, selección, inducción, desarrollo y mejoramiento continuo del recurso humano, en procura de una	PAO	Cantidad de capacitaciones impartidas al personal institucional	10
			Cantidad de certificaciones y registros tramitados	80
			Cantidad de gestiones realizadas para la Dotación de personal Institucional	30
			Cantidad de inducciones realizadas a personal de nuevo ingreso	2

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 81 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
	mejor calidad en la prestación de los servicios internos y externos		Cantidad de personas capacitadas	100
			Porcentaje de casos de hostigamiento sexual con resolución final en relación con el número de casos denunciados, desagregados por institución/empresa, cantón, edad, tipo de puesto del victimario y tiempo transcurrido desde la denuncia	100
			Porcentaje de ejecución de la evaluación del desempeño	100

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.


Como parte del producto gestión del desarrollo de recursos humanos, se detalla el Plan de Capacitación Institucional (PIC) del periodo 2024 que fue aprobado el 8 de abril del 2024 por el CECADES, mediante oficio de Servicio Civil CCD-OF-106-2024 en donde se incluyeron acciones asumidas por la institución en la Política de Persona Joven, PIEG y PLANОВI.

Tabla 31. CONAPDIS: Plan de Capacitación Institucional (PIC 2024)

N°	Nombre capacitación	Objetivo de actividad	Cantidad participantes	Observaciones
1	ENFOQUE DE JUVENTUDES EN RELACIÓN CON LA VIOLENCIA DE GENERO Y NUEVAS MASCULINIDADES	Brindar sensibilización en materia de violencia de género y masculinidades a juventudes	82	Duración: 2hrs Se realizará en el I trimestre
2	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL	Brindar herramientas para la identificación y prevención de situaciones de hostigamiento	82	Duración: 2hrs Se realizará en el I trimestre

81

Inclusión:
Siempre sí

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 82 de 112	

N°	Nombre capacitación	Objetivo de actividad	Cantidad participantes	Observaciones
	HOSITGAMIENTO SEXUAL	sexual, así como la sensibilización con los procedimientos para enfrentar la situación, promoviendo buenas prácticas a quienes han enfrentado este tipo de problemática.		
3	ACCION REAL, PROTECCIÓN EFECTIVA, DEBIDA DILIGENCIA Y NO REVICTIMIZACIÓN	Sensibilizar sobre la prevalencia y severidad de los daños causados por la violencia, con particular énfasis entre aquéllas que se encuentran en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad, donde se refuerce la debida diligencia en el abordaje de este tipo de situaciones y de no caer en una revictimización.	82	Duración: 2 hora Se realizará en el II trimestre
4	DETECCIÓN, REGISTRO Y REFERENCIA DE SITUACIONES DE VIOLENCIA SEXUAL	Adquirir los criterios necesarios para aplicar de manera estandarizada los protocolos de atención de las víctimas de violencia sexual, esto implica procedimientos de cadena de custodia, el abordaje completo de la historia clínica y el kit de atención de violencia sexual	82	Duración: 8hrs Se realizará en el II y III trimestre
5	ÉTICA Y VALORES EN LA FUNCIÓN PÚBLICA	Generar conciencia sobre la ética para la convivencia y la construcción de la paz entre los funcionarios del Conapdis.	82	Duración: 2 hora Se realizará en el II trimestre
6	CHARLA BÁSICA DE DISCAPACIDAD	Describir aspectos básicos de discapacidad, de tal forma que los funcionarios cuenten con la información correcta para poder atender de una manera correcta al ser una institución rectora en este campo.	82	Duración: 8hrs Se realizará en el III trimestre
7	MODULO IV ENTORNO INSTITUCION	Concientizar la importancia de mantener una constante protección del medio ambiente, a fin de garantizar la larga vida para todas las especies en él habitan,	82	Duración: 4hrs Se realizará en el III trimestre


82

IncluSIón:
Siempre sí

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 83 de 112	

N°	Nombre capacitación	Objetivo de actividad	Cantidad participantes	Observaciones
		además de asegurar el bienestar de las generaciones futuras en cada una de ellas. reconocimiento del valor del cliente interno y externo y de usuarios en general, como bases para su desarrollo como persona y colaborador de la institución.		
9	HABILIDADES BLANDAS	Fortalecer los conocimientos de aquellas habilidades blandas que incluyen la actitud positiva, la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la gestión de conflictos y la empatía y que puedan emplear en los diferentes entornos de su vida; tanto personales como laborales.	41	Duración: 4hrs Se realizará en el IV trimestre
10	CHARLA SOBRE PROTECCIÓN AL AMBIENTE PRIMEROS AUXILIOS	Concientizar la importancia de mantener una constante protección del medio ambiente, a fin de garantizar la larga vida para todas las especies en él habitan, además de asegurar el bienestar de las generaciones futuras en cada una de ellas.	57	Duración: 4hrs Se realizará en el IV trimestre
11	CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	Instruir y desarrollar las jefaturas y personas funcionarias seleccionadas para realizar contrataciones efectivas y de la forma más ágil y rápida, con dominio de la normativa y en el uso de páginas de contrataciones como lo es SICOP, entre otros conceptos.	57	Duración: 16hrs Se realizará en el II trimestre

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Recursos Humanos, PIC 2024.

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 84 de 112	

6.3.2. Financiero Contable

Objetivo:

Brindar soporte financiero, contable y presupuestario a los programas institucionales mediante el registro, seguimiento y control de los recursos financieros institucionales, con el fin de garantizar el uso transparente y razonable de los mismos.


Para el periodo 2024 la Unidad de Financiero Contable debe cumplir las siguientes metas:

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 85 de 112	

Tabla 32. CONAPDIS: Programación Financiero Contable

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Servicio de Apoyo Administrativo	Brindar soporte financiero, contable y presupuestario a los programas institucionales mediante el registro, seguimiento y control de los recursos financieros institucionales con el fin de garantizar el uso transparente y razonable de los mismos	PAO	Cantidad de actividades de control interno realizadas	25
		PAO	Cantidad de auditorías financieras externas	1
		PAO	Cantidad de ciclos de pago de tesorería efectuados	47
		PAO	Cantidad de cierres de planillas de salario efectuados	26
		PAO	Cantidad de cierres mensuales de estados financieros	12
		PAO	Cantidad de cierres presupuestarios en SIGAF	12
		PAO	Porcentaje de avance en la implementación de las NICSP	98%
		PAO	Porcentaje de cumplimiento de las gestiones financieras institucionales	100%
Compromisos en intervenciones públicas	Cumplir con los compromisos asumidos en los diferentes instrumentos de intervención pública en el ámbito nacional	PIEG	Porcentaje de avance en la aplicación del lineamiento de registro de la inversión realizada en acciones de sensibilización y capacitación sobre igualdad y equidad de género dirigida al personal institucional y a personas usuarias externas	25%

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 86 de 112	

6.3.3. Proveeduría Institucional

Objetivo:

Gestionar de manera transparente, eficiente y eficaz las adquisiciones de los diferentes bienes y servicios que se requieren para obtener un funcionamiento adecuado del CONAPDIS.

A continuación, los productos e indicadores planteados para el periodo 2024:

Tabla 33. CONAPDIS: Programación Proveeduría Institucional

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Servicios de apoyo administrativo	Tramitar las compras de bienes, servicios, almacenar transitoriamente los bienes adquiridos y llevar los debidos registros para un control adecuado de los activos institucionales del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad.	PAO	Porcentaje de activos nuevos en la institución	100%
			Porcentaje de bienes institucionales en desuso para donación, dados de baja en el Sistema Informático de Administración de Bienes (SIBINET)	100%
			Porcentaje de compras realizadas en SICOP	100%
			Porcentaje de ejecución del plan de compras institucional	100%
			Porcentaje de pedidos solicitados al almacén de suministros	100%

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 87 de 112	

6.3.4. Servicios Generales

Objetivo:


Brindar de manera clara, eficiente y eficaz las actividades de apoyo logístico relacionadas con el transporte, la vigilancia, seguridad, limpieza general, trasiego de correspondencia, recepción de usuarios y visitantes, mantenimiento, reparación y mejora de instalaciones y que son requeridas por los procesos institucionales y las unidades que los ejecutan para el logro de los objetivos institucionales.

Le corresponde al departamento de Servicios Generales el desarrollo de las siguientes actividades: transporte, mensajería, consejería, recepción, mantenimiento de edificios, seguridad, servicios de limpieza, otros.

A continuación, los productos e indicadores planteados para el periodo 2024:

Tabla 34. CONAPDIS: Programación Servicios Generales

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Servicio de apoyo administrativo	Administrar los servicios de transportes para ofrecer un servicio de calidad y buscar la satisfacción de los usuarios y la optimización de los recursos humanos, financieros y materiales	PAO	Cantidad de contratos administrados de los servicios de limpieza y seguridad y vigilancia	24
			Cantidad de inventarios realizados en las 3 bodegas de la Unidad de Servicios Generales	12
			Porcentaje de compras realizadas en SICOP	100%
			Porcentaje de correspondencia recibida y entregada de manera efectiva a las Direcciones, Unidades y Sedes Regionales del CONAPDIS	100%
			Porcentaje de ejecución presupuestaria	100%
			Porcentaje de solicitudes atendidas de servicios preventivos y correctivos para mantenimiento de instalaciones físicas	100%

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 88 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
			Porcentaje de solicitudes atendidas para mantenimiento de flota vehicular	100%
			Porcentaje de solicitudes atendidas para uso de vehículos institucionales	100%

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.

6.3.5. Archivo Central

Objetivo:

Definir los lineamientos y actividades para la ejecución de las labores del Archivo del Conapdis, relacionadas con la administración de la documentación e información institucional.

Para el periodo 2024 el Subproceso de Archivo Central programó las siguientes metas:

Tabla 35. CONAPDIS: Programación Archivo Central

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Administración de la información	Administrar en forma eficiente la documentación generada y recibida por el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, con el fin de responder de manera eficiente a las necesidades de la información de la institución y para salvaguardar los documentos que tengan valor científico-cultural para el país.	PAO	Cantidad de capacitaciones realizadas	2
			Número de informes técnicos elaborados	24
			Porcentaje de manuales de procedimientos, cuadro de clasificación y lineamientos elaborados	100%
			Porcentaje de requisitos funcionales establecidos para el Sistema	100%

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 89 de 112	

6.3.6. Salud Ocupacional

Objetivo:

Diseñar e implementar actividades de promoción, control y prevención de posibles riesgos, que atenten contra la salud y seguridad de los y las funcionarias del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, así como sus visitantes, con el fin de preservar sus recursos materiales y financieros y mantener y mejorar la salud a corto, mediano y largo plazo.


No se programaron metas para el subproceso de Salud Ocupacional porque la Dirección Administrativa no cuenta con el recurso humano para asumir dichas funciones y compromisos en este momento, pero está en proceso la contratación para asumir estas labores.

6.4. COINDIS

Objetivo:

Reunir, reproducir, traducir y transmitir información ágil, oportuna y fehaciente sobre la discapacidad, con el fin de asesorar a entidades públicas y privadas, y a la población en general sobre:

- ✓ Igualdad de oportunidades, derechos y obligaciones para las personas con discapacidad.
- ✓ La eliminación de toda forma de discriminación contra las personas con discapacidad.
- ✓ La participación de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la actividad humana.
- ✓ La accesibilidad a todas las esferas de la actividad social mediante el uso del Diseño Universal o Inclusivo.

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 90 de 112	

- ✓ El respeto a la diversidad humana.
- ✓ El máximo desarrollo de la población con discapacidad.
- ✓ La plena participación social de las personas con discapacidad.
- ✓ Normativa nacional e internacional en discapacidad.
- ✓ Ayudas Técnicas y Servicios de Apoyo.

El Comité de Información de las personas con Discapacidad programó las siguientes metas para el periodo 2024.

Tabla 36. CONAPDIS: Programación COINDIS

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Actividades de información e inclusión	Transmitir a las organizaciones de personas con discapacidad información sobre las distintas actividades relacionadas con los derechos humanos de esta población	PAO	Porcentaje de cumplimiento en las actividades de información e inclusión	100%
Servicio de administración de redes sociales, comunicación y creación de contenido	Publicar información sobre los derechos de las personas con discapacidad y actividades del Comité	PAO	Cantidad de publicaciones realizadas en las redes sociales	100
Servicios de apoyo administrativo	Brindar seguimiento y apoyo a las labores administrativas	PAO	Porcentaje de cumplimiento en las labores asignadas al apoyo administrativo	100%
Sesiones ordinarias y extraordinarias	Gestionar las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité según la programación propuesta para la atención de las funciones definidas en el reglamento	PAO	Cantidad de sesiones ordinarias y extraordinarias	24

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 91 de 112	

6.5. Junta Directiva

Objetivo:

Realizar el control y seguimiento de las políticas institucionales, así como el desempeño general de los programas y proyectos, de acuerdo con la misión y la visión, para la toma de decisiones, la generación de escenarios, políticas y estrategias.



Para el periodo 2024 la Junta Directiva determinó las siguientes metas:

Tabla 37. CONAPDIS: Programación Junta Directiva

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Apoyo asesor	Realizar el control y seguimiento del accionar institucional, así como el desempeño general de los programas y proyectos, de acuerdo con la Misión y la Visión, para la toma de decisiones, la generación de escenarios, políticas y estrategias	PAO	Cantidad de acuerdos implementados por la institución tomados por Junta Directiva	140
Apoyo gerencial		PAO	Cantidad de reuniones celebradas por Junta Directiva	24
Informes de cumplimiento		PAO	Cantidad de informes analizados sobre cumplimiento de normativa	6

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.

A continuación, la programación de las áreas dependientes de la Junta Directiva.

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 92 de 112	

6.5.1. Contraloría de Servicios

Objetivo:

La Contraloría de servicios es un órgano asesor, canalizador y mediador de los requerimientos de efectividad y continuidad de las personas usuarias, su objetivo es apoyar, complementar y asesorar a los jerarcas, para incrementar la efectividad en el logro de los objetivos organizacionales, así como la calidad de los servicios prestados.

Para el periodo 2024 la Contraloría de Servicios realizó la siguiente planificación:

Tabla 38. CONAPDIS: Programación Contraloría Servicios

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Atención gestión de usuarios	Satisfacer oportuna y adecuadamente las legítimas demandas de las y los usuarios de los servicios que ofrece la institución, para brindarles la información accesible que estos requieran, con el fin primordial de facilitar su contacto con la institución y contribuir para que la prestación del servicio público se brinde con eficiencia y eficacia	PAO	Número de informes técnicos elaborados	3
		PAO	Porcentaje de cumplimiento de las gestiones presentadas por las personas usuarias de los servicios institucionales	100%
Compromisos en intervenciones públicas	Cumplir con los compromisos asumidos en los diferentes instrumentos de intervención pública en el ámbito nacional	PLANNOVI	Porcentaje anual de denuncias con resolución de casos de funcionarios /as públicos investigados por incumplimiento y/o revictimización a mujeres en situación de violencia, desagregados por sexo, motivo de la denuncia, tipo de resolución, institución y cantón	100%

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 93 de 112	

6.5.2. Auditoría Interna

Objetivo:

Evaluar en forma independiente y objetiva los procesos de gestión, riesgos, control y seguimiento, mediante un enfoque sistemático y disciplinado para mejorar la eficiencia de las operaciones. A continuación, se presenta la programación 2024 de la Auditoría Interna.

La Auditoría Interna no realiza programación de POA, solamente realiza el plan de trabajo que lo presenta a la Junta Directiva, según normativa.

6.6. Dirección Ejecutiva

Objetivo:

Velar por la correcta ejecución de las decisiones del Consejo Directivo, coordinar la acción institucional con las demás entidades del Estado; representar judicial y extrajudicialmente al Conapdis. Le corresponde la presentación de políticas generales y estrategias globales que rigen el accionar de la institución para su formulación y aprobación por parte del Consejo Directivo, velando por su oportuna ejecución a través de los organismos correspondientes.

Seguidamente las metas programadas para el periodo 2024 de la DE.


	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 94 de 112	

Tabla 39. CONAPDIS: Programación Dirección Ejecutiva


Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Gestión de la Dirección Ejecutiva	Velar por la correcta ejecución de las decisiones del Consejo Directivo, coordinar la acción institucional con las demás entidades del Estado; representar judicial y extrajudicialmente al Conapdis. Le corresponde la presentación de políticas generales y estrategias globales que rigen el accionar de la institución para su formulación y aprobación por parte del Consejo Directivo, velando por su oportuna ejecución a través de los organismos correspondientes	PAO	Porcentaje de acciones y gestiones estratégicas realizadas, por parte de la Dirección Ejecutiva para la protección y promoción de los derechos de las personas con discapacidad para el año 2024.	100%

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.

6.7. Unidades de Apoyo

Objetivo:

Las unidades de staff son las que brindan apoyo y asesoría a la Dirección Ejecutiva y a las áreas de la institución en los temas de competencia; y dependen en forma directa de la jerarquía de esta.

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 95 de 112	

6.7.1. Comunicación Institucional


Objetivo:

Generar información y conocimiento relevante sobre discapacidad que sea útil para la toma de decisiones institucionales y que contribuyan a posicionar el tema de discapacidad en la agenda pública nacional y al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad como ente rector.


A continuación, los indicadores planteados para el periodo 2024:

Tabla 40. CONAPDIS: Programación Comunicación Institucional

Producto	Objetivo	Plan/ Política	Indicador(es)	Meta Anual
Comunicación interna y externa	Generar información sobre discapacidad que sea útil para contribuir a posicionar el tema de discapacidad en el público interno y en la agenda pública nacional y al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad como ente rector, mediante acciones de prensa, relaciones públicas, publicidad, producción audiovisual y producción gráfica	PAO	Cantidad de acciones de prensa realizadas	2600
		PAO	Cantidad de acciones de publicidad realizadas	10
		PAO	Cantidad de acciones de relaciones públicas realizadas	10
		PAO	Cantidad de producciones audiovisuales realizadas	150
		PAO	Cantidad de producciones gráficas realizadas	200
Compromisos en intervenciones públicas	Cumplir con los compromisos asumidos en los diferentes instrumentos de intervención pública en el ámbito nacional	PIEG	Cantidad de acciones de sensibilización desarrolladas en el marco de la estrategia de comunicación institucional, que incluyen contenidos para	2

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 96 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
			la promoción de la corresponsabilidad social de los cuidados	
		Persona Joven	Cantidad de acciones desarrolladas relacionadas con efemérides del sector juventud	1
		PLANOVI	Número de acciones, estrategias o planes de comunicación con contenidos, mensajes, lenguaje e imágenes para la promoción de cultura de igualdad y no violencia, según institución, temática y población objetivo	1
		PLANOVI	Número de personas alcanzadas mediante las acciones de comunicación con contenidos, mensajes, lenguaje e imágenes para la promoción de cultura de igualdad y no violencia	3000
		PIEG	Número de personas alcanzadas mediante las acciones de sensibilización con contenidos, mensajes, lenguaje e imágenes para la promoción de la corresponsabilidad social de los cuidados	2500
		PLANOVI	Número de personas que interactúan en las redes sociales, a partir de las acciones de comunicación	1000

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 97 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
		PLANOVI	Número de planes o acciones de comunicación ejecutados para la prevención, detección y referencia de la violencia sexual, según tema, población objetivo y tipo de acción	1
		PLANOVI	Cantidad de instituciones del sistema nacional con planes o acciones de comunicación y divulgación ejecutados según contenidos del Eje 2, desagregados por institución, tema, población objetivo y cantón	1

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.

6.7.2. Asuntos Internacionales y Cooperación Externa

Objetivo:

Definir los lineamientos para realizar la representación nacional e internacional del Conapdis ante organismos, entes, instituciones u otros actores individuales específicos y darle su seguimiento correspondiente, además de buscar medios de cooperación, ya sea técnica, monetaria o de capacitación.

Para el periodo 2024 el Subproceso de Asuntos Internacionales debe cumplir las siguientes metas:




	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 98 de 112	

Tabla 41. CONAPDIS: Programación Asuntos Internacionales y Cooperación Externa

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Gestión de las relaciones internacionales y de la cooperación internacional	Proponer las gestiones ante la Dirección Ejecutiva y entes Rectores para el aprovechamiento de la cooperación internacional en materia de discapacidad y derechos humanos	PAO	Cantidad de gestiones para el seguimiento de proyectos e iniciativas de desarrollo ante los actores de cooperación internacional	14
		PAO	Cantidad de gestiones para la formulación de iniciativas de desarrollo ante actores de cooperación internacional	8
		PAO	Cantidad de gestiones realizadas ante actores nacionales e internacionales según la normativa vigente	6
Informes institucionales elaborados y presentados a socios estratégicos	Gestionar la articulación interinstitucional para la elaboración y presentación de informes u otros documentos sobre el estado actual de los compromisos institucionales adquiridos ante organismos internacionales y entidades nacionales en materia de discapacidad y de derechos humanos	PAO	Cantidad de informes o documentos presentados sobre el avance de los compromisos institucionales adquiridos respecto a los derechos de las personas con discapacidad	6
Participación en comisiones internas y externas	Servir de enlace institucional en las Comisiones Interinstitucionales, proponiendo acciones que fomenten los derechos de la población con discapacidad	PAO	Cantidad de participación en instancias de coordinación interinstitucional	7

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 99 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Productos de divulgación e información diseñados o distribuidos	Divulgar por los medios oficiales sobre oportunidades de actualización profesional en materia de derechos humanos y discapacidad	PAO	Cantidad de comunicaciones o/y productos informativos remitidos a personas funcionarias públicas y personas con discapacidad	10
Representación en eventos internacionales	Gestionar la participación de las personas funcionarias como representantes del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) en espacios de coordinación bilateral y multilateral según la normativa vigente	PAO	Cantidad de gestiones realizadas para garantizar la participación en eventos internacionales	10
		PAO	Cantidad de participaciones en eventos internacionales realizadas por las personas funcionarias y autoridades institucionales	2
Transferencias a organismos internacionales	Realizar las gestiones necesarias para el pago de las contribuciones nacionales a organismos internacionales de acuerdo con la ejecución presupuestaria	PAO	Cantidad de gestiones realizadas para el pago de cuotas nacionales	8
		PAO	Porcentaje de avance de ejecución presupuestaria	100%

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.

6.7.3. Planificación y Desarrollo Institucional

Objetivo:

Asegurar que la institución cumpla con la normativa establecida en materia de planificación, para formular, ejecutar y controlar los recursos y acciones en concordancia el cumplimiento de las funciones establecidas en la institución.


	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 100 de 112	

A continuación, los productos e indicadores planteados para el periodo 2024

Tabla 42. CONAPDIS: Programación Planificación Institucional

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Planificación institucional y sectorial	Asegurar que la institución cumpla con la normativa establecida en materia de planificación, para formular, ejecutar y controlar los recursos y acciones en concordancia el cumplimiento de las funciones establecidas en la institución	PAO	Cantidad de acciones de seguimiento de compromisos institucionales internos y externos	8
		PAO	Cantidad de asesorías por procesos de planificación brindadas a las áreas organizativas	8
		PAO	Cantidad de certificaciones de no afectación de metas para el traslado de saldos presupuestarios	32
		PAO	Cantidad de informes elaborados sobre gestión interna y planificación institucional	15
		PAO	Cantidad de instrumentos y herramientas de planificación entregadas a las áreas	6
			Cantidad de Planes presupuestos elaborados POI-PAO	1
			Cantidad de registros en los sistemas institucionales y externos.	6
			Porcentaje de avance de construcción del Plan Estratégico Institucional	100%

Fuente: CONAPDIS-Costa Rica. UPDI, con datos tomados de Ipsum Plan, 2024.

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 101 de 112	

6.7.4. Tecnologías de Información

Objetivo:

Promover el uso y mantener el desarrollo de Tecnologías de información a través del estudio, diseño, desarrollo, implementación, mantenimiento y la administración de la información por medio de sistemas informáticos, que permitan convertir, almacenar, proteger, procesar y transmitir información para apoyar la gestión institucional; garantizando una mejor toma de decisiones y ejecución de las funciones de rectoría en discapacidad.

La Unidad de Tecnología de la Información es la encargada de crear y ofrecer sistemas de información que permitan dar solución a las necesidades informáticas y de toma de decisiones de la institución, además de darle soporte al hardware (equipo, impresoras), seguridad y base de datos ya sea por trabajo directo y/o por contratos.

Para el periodo 2024 la Unidad de Tecnologías de Información programó las siguientes metas:

Tabla 43. CONAPDIS: Programación Tecnologías Información

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Administración infraestructura tecnológica	Implementar prácticas formales que permitan mantener identificados y actualizados los activos de TI, mediante inventarios de recursos tecnológicos instalados en la organización (hardware, software, aplicaciones, comunicaciones), clasificados	PAO	Porcentaje de asesorías realizadas a Direcciones para mejorar eficiencia y eficacia de los procedimientos institucionales	100%

101

 Conapdis Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	 2022-2026 COSTA RICA TRABAJANDO, DECIDIENDO, MEJORANDO
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
	según el nivel de criticidad, características, configuración, servicios y medidas de protección asociadas			
Arquitectura empresarial	Disponer de prácticas formales que permitan gestionar la arquitectura empresarial orientada la gestión de los procesos institucionales para promover la implementación de la estrategia organizacional, en el que se establezca la identificación formal de la estructura de datos clasificada según su nivel de criticidad y uso, la asociación de los procesos institucionales, de acuerdo con el uso de recursos tecnológicos (sistemas de información e infraestructura) para acceder, procesar y almacenar los datos e información	PAO	Cantidad de hardware	20
		PAO	Cantidad de hardware de apoyo	30
		PAO	Cantidad de licencias de software	286
		PAO	Cantidad de licencias de software por seguridad y protección	717
		PAO	Cantidad de mantenimientos servicios de internet fijo	108
		PAO	Cantidad de mantenimientos servicios de internet portable	120
		PAO	Cantidad de mantenimientos teléfonos IP	2100
		PAO	Cantidad de reportes de soporte de equipo	3000
		PAO	Porcentaje de implementación del Plan de Infraestructura de comunicaciones actualizada	100
Aseguramiento	Disponer de prácticas formales que permitan la valoración de la disponibilidad y adecuada aplicación de un sistema de control interno para el uso eficiente de los recursos tecnológicos de la institución para lograr mantener la	PAO	Porcentaje de entorno I&T de controles y marco supervisados, analizados comparativamente y mejorados continuamente para cumplir con los objetivos de la organización	100%
		PAO	Porcentaje de satisfacción de I&T del personal relevante con la	100%

102

Inclusión:
Siempre sí

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 103 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
	continuidad de las operaciones, salvaguarda y protección de la información y los activos asociados a su captura, procesamiento, consulta, almacenamiento y transferencia y la gestión apropiada de los riesgos asociados		comunicación de los requisitos de cumplimiento regulatorio, nuevos y modificados	
Calidad de los procesos tecnológicos	Implementar prácticas que permitan controlar los procesos organizacionales, posibilitando la mejora continua de productos y servicios, buscando asegurar la satisfacción de las necesidades institucionales, manteniendo estándares de documentación de los lineamientos requeridos, esquemas para la medición del desempeño y control sobre la vigencia de las prácticas aplicables a los procesos	PAO	Porcentaje de proyectos de I&T revisados que cumplen con las metas y los objetivos de calidad esperados	100
		PAO	Porcentaje de servicios y productos I&T completados dentro del plazo	100%
Continuidad y disponibilidad operativa de los servicios tecnológicos	Establecer formalmente prácticas que le permitan realizar valoraciones sobre la resiliencia institucional, disponiendo de una estrategia viable y rentable que coadyuve a mantener la continuidad de las operaciones habilitadas por el uso de recursos tecnológicos, la recuperación ante un desastre y la respuesta ante incidentes, disponiendo de un plan de continuidad elaborado a través de la identificación y análisis de	PAO	Porcentaje de implementación del Plan Contingencia de los servicios de TIC	100%

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 104 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
	procesos y activos críticos, base para establecer las acciones ante materialización de eventos de interrupción, estableciendo roles y responsabilidades adecuadas para responder a situaciones adversas			
Contratación y adquisiciones de bienes y servicios tecnológicos	Disponer y aplicar en forma consistente prácticas para la supervisión y evaluación a través de pruebas de aceptación y valoración del cumplimiento contractual en cuanto al servicio y desempeño en la implementación, configuración y administración de los recursos tecnológicos contratados a terceros	PAO	Porcentaje de terceros proveedores de I&T que tienen contratos que definen los requisitos de control	100%
Desarrollo, implementación y mantenimiento de sistemas de información	Aplicar prácticas formales que permitan ejecutar un proceso consistente para la definición de requerimientos, diseño, adquisición y/o desarrollo, realización de pruebas, migración de datos e información, aprobación, integración de conocimiento e inteligencia de negocios y puesta en marcha de las soluciones, con el fin de asegurar que la institución cuente con sistemas de información y aplicaciones que permitan gestionar adecuadamente la información requerida	PAO	Cantidad de mantenimiento y usabilidad de desarrollo SICID (reingeniería)	14
		PAO	Cantidad de mantenimiento y usabilidad de desarrollo software	3
		PAO	Cantidad de mantenimientos de sistemas de información	2
		PAO	Cantidad de mantenimientos de software de apoyo	1

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 105 de 112	


Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Gestión de proyectos que implementan recursos tecnológicos	Gestionar los proyectos que permitan habilitar sus iniciativas para el logro de los objetivos estratégicos, satisfaciendo los requerimientos y en cumplimiento con términos de calidad, tiempo, presupuesto y uso óptimo de los recursos, de acuerdo con las buenas prácticas y estándares preestablecidos. Establecer un modelo estandarizado para la gestión y administración de proyectos de perfil tecnológico, así como su continua actualización, divulgación y capacitación a funcionarios	PAO	Número de proyectos I&T cancelados	100
		PAO	Porcentaje de actividades de I&T alineadas con el alcance y los resultados esperados	100%
		PAO	Porcentaje de I&T hitos o tareas terminadas vs. el plan	100
		PAO	Porcentaje de proyectos I&T exitosos conforme con la estrategia estándar definida	100%
Gestión de riesgos de TI	Establecer un proceso formal de gestión de riesgos que responda a las amenazas que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales, basado en una gestión continua de riesgos que esté integrada al sistema específico de valoración del riesgo institucional y considerando el Marco de Gestión de TI	PAO	Porcentaje de planes de acción de riesgo de I&T ejecutados a tiempo	100%
		PAO	Porcentaje de proyectos de la institución que consideran el riesgo de I&T	100%
		PAO	Porcentaje de riesgo de I&T que excede la tolerancia al riesgo de la empresa	100%
Gestiones TI	Implementar y mantener prácticas de gestión de las TI, que defina formalmente los siguientes componentes para la entrega de servicios al nivel de	PAO	Cantidad de acciones realizadas hacia cero papeles de la UTI	2
		PAO	Cantidad de acciones realizadas sobre transparencia de tecnologías de información	2

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 106 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
	tecnologías de información en alineación con el marco estratégico y el modelo de arquitectura empresarial	PAO	Cantidad de capacitaciones realizadas	7
		PAO	Cantidad de gestiones administrativas realizadas	150
		PAO	Cantidad de reglamentos de tecnologías información	1
		PAO	Porcentaje de avance de ejecución presupuestaria	10
		PAO	Porcentaje de cumplimiento de acciones de la auditoria para UTI	100%
		PAO	Porcentaje de problemas identificados correctamente, incluida la clasificación, categorización y priorización de los mismos I&T	100%
		PAO	Porcentaje de riesgo crítico que ha sido mitigado efectivamente de I&T	100%
		PAO	Porcentaje de servicios activos habilitados por I&T y paquetes de servicio ofrecidos en comparación con el portafolio	100%
		PAO	Porcentaje de servicios de I&T alineados con los requisitos de negocio de la empresa	100%
Gobernanza TI	Disponer de un marco orientador que permita la definición de la acción institucional con un enfoque de valor público. Asimismo, debe considerar en la estrategia institucional la	PAO	Cantidad de coordinación institucional en comisiones internas	2
		PAO	Número de principios guía definidos para el gobierno y la toma de decisiones de I&T	2

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 107 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
	incorporación de iniciativas habilitadas por tecnologías de información	PAO	Porcentaje de partes interesadas incluidas en los requisitos de informes I&T	100%
		PAO	Porcentaje de riesgo crítico que ha sido mitigado efectivamente de I&T	100%
		PAO	Porcentaje de servicios de I&T alineados con los requisitos de negocio de la empresa	100%
Planificación tecnológica institucional	Instaurar un modelo estratégico formal que permita establecer la dirección organizacional, iniciativas a corto, mediano y largo plazo, incorporando las necesidades y oportunidades tecnológicas que permita establecer los requerimientos al nivel tecnológico para la sostenibilidad de las operaciones institucionales, así como cambio y mejora a los recursos tecnológicos instalados y las oportunidades de crecimiento y entrega de valor público	PAO	Cantidad de políticas de innovación e investigación tecnológica I&T	1
		PAO	Cantidad de políticas de tecnologías información	1
		PAO	Cantidad de programa de iniciativas institucionales I&T	1
		PAO	Número de principios guía definidos para el gobierno y la toma de decisiones de I&T	100
		PAO	Número total de solicitudes e incidentes de servicio por nivel de prioridad en I&T	100
		PAO	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo de la UTI	100%
		PAO	Porcentaje de implementación de políticas de TI	100%
		PAO	Porcentaje de partes interesadas incluidas en los requisitos de informes I&T	100%
		PAO	Porcentaje de políticas y procedimientos activos, que	100%

 Conapdis Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	 2022-2026 COSTA RICA TRABAJANDO, DECIDIENDO, MEJORANDO
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 108 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
			están documentados y actualizados I&T	
		PAO	Porcentaje de problemas identificados correctamente, incluida la clasificación, categorización y priorización de los mismos I&T	100%
		PAO	Porcentaje de riesgo crítico que ha sido mitigado efectivamente de I&T	100%
		PAO	Porcentaje de servicios activos habilitados por I&T y paquetes de servicio ofrecidos en comparación con el portafolio	100%
		PAO	Porcentaje de servicios de I&T alineados con los requisitos de negocio de la empresa	100%
Recursos humanos	Disponer de un proceso formal que le permita gestionar los recursos humanos de acuerdo con las necesidades institucionales, en apego a directrices y regulaciones según aplique. Las prácticas deben apoyar el reclutamiento, selección, contratación, inducción y capacitación continua según lo requerido. De igual forma, disponer de modelos que permitan la evaluación del desempeño de los funcionarios y la identificación de	PAO	Número de momentos de I&T retroalimentación oficial y evaluaciones de 360 grados realizadas	2
		PAO	Número de programas I&T de capacitación proporcionados	2

 Conapdis Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 109 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
	funcionarios con responsabilidades críticas y el desarrollo de habilidades en otros colegas que permitan sustituciones para asegurar la continuidad del servicio de las actividades principales	PAO	Porcentaje de trabajos de I&T críticos en los que la empresa depende de un único individuo	100%
Seguridad y ciberseguridad	Tener y aplicar en forma consistente una estructura formal al nivel institucional, que permita establecer las acciones para administrar la seguridad de la información, ciberseguridad debidamente respaldada con la política de seguridad de la información / ciberseguridad y que oriente la disponibilidad de niveles de protección y salvaguarda razonables en atención a requerimientos técnicos, contractuales, legales y regulatorios asociados	PAO	Número de incidentes I&T relacionados con la seguridad causados por no adherirse adecuadamente al plan de seguridad	2
		PAO	Porcentaje de gestión de seguridad de la información (SGSI)	100%
		PAO	Porcentaje de implementación del plan de control y seguridad	100%
		PAO	Porcentaje de simulaciones de I&T de escenarios de riesgo de seguridad exitosas	100%

Fuente: UPDI con datos tomados de Ipsum Plan; programación UTI, 2024.

6.7.5. Asesoría Jurídica

Objetivo:

Orientar el quehacer de la institución hacia el cumplimiento de sus fines y responsabilidades, apoyando a las autoridades y órganos institucionales para alcanzar un eficiente desarrollo dentro de un marco de respeto al ordenamiento jurídico, defendiendo los intereses institucionales y minimizando los conflictos judiciales y extrajudiciales.

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 110 de 112	


La Unidad de Asesoría Jurídica programó las siguientes metas para el periodo 2024:

Tabla 44. CONAPDIS: Programación Asesoría Jurídica

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Asesorías jurídicas brindadas	Brindar Asesoría Jurídica a personas usuarias tanto internas como externas conforme lo demanda la Ley 9303 y su reglamento	PAO	Cantidad de gestiones administrativas realizadas	100
			Cantidad de participación en instancias de coordinación interinstitucional	10
			Porcentaje de asesorías jurídicas realizadas	100%
			Porcentaje de capacitaciones brindadas sobre asesoría jurídica	100%
			Porcentaje de convenios, acuerdos, cartas de entendimiento nacionales e internacionales revisados	100%
			Porcentaje de criterios jurídicos elaborados	100%
			Porcentaje de elaboración de propuestas de reglamentos, directrices y otros instrumentos normativos	100%
			Porcentaje de gestiones judiciales atendidas	100%
			Porcentaje de investigaciones preliminares realizadas	100%
			Porcentaje de procedimientos administrativos disciplinarios desarrollados	100%
Porcentaje de resoluciones administrativas de apelación	100%			

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 111 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Asistencia en instancias de coordinación	Participar en comisiones institucional e interinstitucional con la finalidad de emitir productos específicos o recomendaciones a la Administración	PAO	Cantidad de participación en instancias de coordinación interinstitucional	10
Capacitaciones brindadas sobre asuntos jurídicos	Brindar capacitación a personas funcionarias y usuarias internas y externas sobre la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad	PAO	Porcentaje de capacitaciones brindadas sobre asesoría jurídica	100%
Convenios revisados	Revisar los convenios que gestiona la administración para atender compromisos bilaterales con otras instituciones públicas, entes internacionales, organizacionales y otros	PAO	Porcentaje de convenios, acuerdos, cartas de entendimiento nacionales e internacionales revisados	100%
Criterios jurídicos emitidos	Brindar insumos jurídicos a la Administración para la toma de decisiones	PAO	Porcentaje de criterios jurídicos elaborados	100%
Gestiones administrativas tramitadas	Gestionar asuntos administrativos para el desarrollo de las labores de la Unidad	PAO	Cantidad de gestiones administrativas realizadas	100
Gestiones Judiciales atendidas	Gestionar la promoción y defensa de asuntos judiciales de la institución	PAO	Porcentaje de gestiones judiciales atendidas	100%
Investigaciones Preliminares desarrolladas	Desarrollar investigaciones preliminares conforme las disposiciones de la Administración para la averiguación real de los hechos	PAO	Porcentaje de investigaciones preliminares realizadas	100%

	Programación Plan Anual Operativo, PAO Ejercicio económico 2024	Código: CONAPDIS-DE-UPDI-INF-0010-PAO 2024	
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional	Versión: 2 Página 112 de 112	

Producto	Objetivo	Plan/Política	Indicador(es)	Meta Anual
Procedimientos administrativos elaborados	Desarrollar procedimientos administrativos disciplinarios cuando así lo asigne la Administración	PAO	Porcentaje de procedimientos administrativos disciplinarios desarrollados	100%

Fuente: UPDI con datos tomados de Ipsum Plan; programación UAJ, 2024.

7. Seguimiento PAO

El seguimiento del Plan Operativo Anual se realizará semestral y anualmente, a través del sistema IPSUM y las herramientas institucionales definidas.

Se realizará el procesamiento de la información, se elaborará el informe final y comunicará los resultados a las unidades con el propósito de incentivar los análisis respectivos para la toma oportuna de decisiones.